

Por Primera Vez Todos los Trabajadores Recibirán Reajuste del 100 % Sobre Alza del Costo de la Vida

A LAS 18,30 HORAS LLEGO EL PROYECTO AL CONGRESO

- ★ A fines de 1965 la gran masa de asalariados tendrá un poder real de compra mayor que en 1964.
- ★ Subirán los salarios en la misma proporción que los productos y servicios.
- ★ El Gobierno no computará como costos el exceso de ajuste por parte de algunas empresas.
- ★ Mayor reajuste para los trabajadores agrícolas, que hasta la fecha han sido los más postergados del país.
- ★ Jubilados tendrán un 100% de reajuste sobre el alza del costo de la vida.
- ★ Se trata de proteger en forma especial a los sectores de más bajos recursos.
- ★ En E\$ 50 mensuales se fija el salario mínimo para las empleadas domésticas.
- ★ No será descontada la primera diferencia de sueldos de este reajuste.

(Información en páginas 6 y 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima 12,7 grados centígrados a las 6,40 horas. Máxima, 32 grados centígrados a las 16 horas. PRONÓSTICO PARA HOY: La zona norte observará tiempo nublado, mejorando estas condiciones a partir del mediodía. La zona Central y gran parte del sur seguirá con predominio de cielos despejados.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 19 DE ENERO DE 1965 — PRECIO: E\$ 0,15 — N° 17.212

Edición de 24 páginas — En dos secciones	
Crónica, Págs. 1 a 3 y 6 a 8	Cables, Págs. 15 y 16
Redacción	Deportes
Política	Hípica
Provincia	Social
Lotería	Económicos
Cámara	Teatros
	Magazine

Millonaria fortuna oscurece el caso de anciana y su hija encontradas muertas

Murieron hace 2 semanas. La madre cuidó el cadáver de su hija 3 días; después se suicidó o murió de pena.

Un quilito sin nombre cuidó los cuerpos. Ayer no quiso abandonar la casa.

Eran millonarias, pero vivían como pordioseras.

La policía busca al marido, a un médico y al abogado que guarda la fortuna.

(Por Joaquín Aurelio GUZMAN)

(Amplio reportaje y fotos en página 16.)



UN CARABINERO ordena a una vecina curiosa abandonar las cercanías de la casa de las millonarias encontradas muertas ayer. La ventana del fondo, junio a la que

aparecen algunos reporteros, corresponde al dormitorio en que aparecieron los cadáveres. Es el misterio policial del momento el caso de calle Portugal.

Con apoyo de campesinos y pobladores construyen Escuelas los universitarios

(Información en página 9)

El Viernes Viaja a París Comisión que Renegociará Deuda Externa de Chile

Para el viernes quedó confirmada la partida a París del Subsecretario de la Cancillería, Enrique Bernstein, quien presidirá la comisión chilena que renegociará en esa capital la deuda externa.

La renegociación se hará con el grupo de siete países que tiene el 90 por ciento de la deuda externa chilena. Esos países son: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia, Francia, Japón y Canadá.

La delegación chilena irá integrada, además de Bernstein, por José Piñera y José Zavala. Bernstein viajará en su calidad de Subsecretario de la Cancillería. Posteriormente, después de la renegociación, asumirá el cargo de Embajador de Chile en Francia.

Partió "Cónclave" Mundial Comunista FALLECIÓ VICTIMA N.º 9 DEL "MARIA ELISABETH"

(Información en página 16)

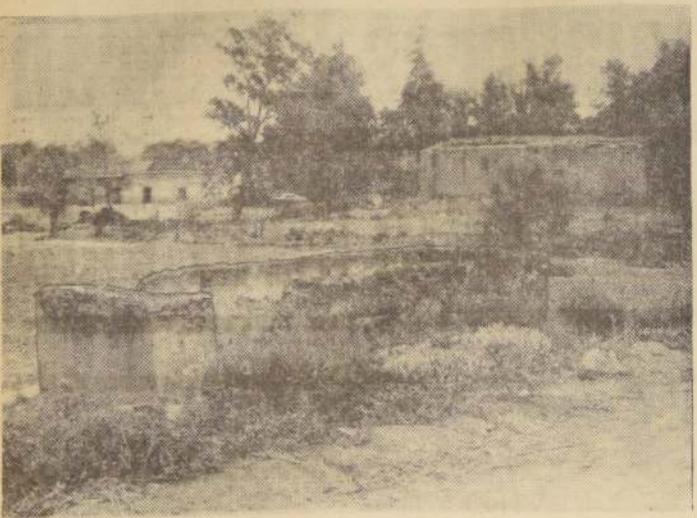
(Información en página 8)

SIR WINSTON CHURCHILL

Un millar de personas estaban reunidas frente a la residencia del viejo luchador para escuchar la lectura del boletín nocturno, octavo desde que el ex Primer Ministro sufrió una trombosis cerebral. Muchos de los presentes recordaron las palabras pronunciadas por el estadista.

(PASA A LA PAGINA 18)

SOLO RUINAS EN EL FUNDO "LO ECHEVERS"



El grabado es elocuente. En este estado ruinoso están las casas y las tierras de "Lo Echevers", en Quilicura. Hace 20 años que este suelo no produce ni para alimentar a una familia. Ante la expropiación, el dueño ha pretendido iniciar trabajos para dar la sensación de actividad, pero la Municipalidad y el campesinado de la comuna respaldan la decisión del Gobierno de incorporar el predio a la Reforma Agraria.

Censo Agropecuario permitirá programar la economía nacional

Este trabajo será una medición exacta de la realidad y facilitará toda decisión que se pretenda aplicar con vistas al futuro económico del país. - Dirección de Estadística y Censos levantará el censo a partir del mes de abril próximo.

La Dirección de Estadística y Censo se encuentra trabajando en la actualidad en la realización del IV Censo Nacional Agropecuario que deberá haberse realizado en 1960, junto con el de población y vivienda.

Hasta el momento, la Dirección de Estadística y Censo dispone de toda la organización censal necesaria además de modernos elementos para el mejor éxito de esta empresa.

CENSO VITAL PARA LA ECONOMIA

Existen pocas tareas tan complejas como el levantamiento de un censo, pero en la actualidad la Dirección de Estadística cuenta con el suficiente personal idóneo para la materialización de tan importante labor.

Este personal ha sido totalmente preparado y cuenta con la orientación técnica de equipos especializados que en nuestra época son necesarios para la obtención de los datos.

los indispensables sobre la materia.

Sobre el particular, nada se ha hecho posible sin la máxima cooperación de los productores y entidades agrícolas, máxime en los momentos en que la economía nacional se estructura con un vuelo desconocido en el pasado y busca asentar un mejor nivel de vida a la población del país.

Por tal motivo la preocupación de la Dirección de Estadística y Censo por el levantamiento del censo que se efectuará en abril del presente año, es tanto más plausible cuando todas las naciones otorgan un excepcional interés a los problemas de la producción agropecuaria, porque el conocimiento internacional de esta riqueza —que lleva en una escala de comparación— es indispensable porque el aumento demográfico sin precedentes en la historia del mundo que se registra hoy, es principalmente en América Latina, donde lleva a los países productores a no tener excedentes de exportación de sus productos alimenticios. El riesgo del hambre sería entonces catastrófico y un problema prácticamente sin solución, puesto que puede ocurrir la presente tendencia al aumento de la población, en 1980, en 15 años más, tendrían que ser alimentados dos mil millones de seres humanos.

Por eso que el IV Censo Nacional Agropecuario es de vital importancia para la vida económica de la nación.

Al respecto cabe destacar que el último censo, es decir, el III, fue realizado en 1955, y por primera vez se cubrió entonces la totalidad del territorio nacional.

Hoy, la Dirección de Estadística y Censo tiene el propósito de efectuar el más perfecto inventario de la producción agropecuaria, con el fin de colocar a Chile a la cabeza de América Latina en lo que respecta a esta clase de encuestas.

Finalmente, en la entrevista con el Presidente, quedó confirmada la designación de José Luis Pistón como secretario general ejecutivo del Consejo Superior de Fomento Agropecuario.

Muy bien impresionado de los trabajos que se realizan para contrarrestar los efectos de la prolongada sequía que afecta a la agricultura ribereña del Aconcagua, regresó el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla.

Senado y Director que están actuando con singular eficiencia los organismos como el Ejército, PACH y la Armada.

Por ejemplo —dijo—, el Ejército instaló una planta purificadora de agua de Llallay al Molino, que abastece a Chacabuco y a las poblaciones marginales. Esta a punto de instalarse una segunda planta.

El servicio se verá reforzado con dos camiones aljibes. A estas fuentes de aprovisionamiento de agua potable se añade un pozo de aguas profundas que la firma Said acaba de entregar a la comuna.

FUERZAS ARMADAS COMBATE LA SEQUIA EN VALLE DE ACONCAGUA

Ministro de Agricultura informó al Presidente sobre las medidas que se aplican para solucionar los efectos de la falta de agua en cuatro provincias nortinas

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, informó ayer en detalles al Presidente de la República las medidas que se están aplicando en Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso para combatir la sequía. También le dio cuenta de los efectos perniciosos producidos por los temporales de viento, lluvia y granizo que han afectado a diversas provincias del centro y sur del país.

El Ministro Trivelli se reunirá hoy con Alejandro Piñero, funcionario encargado de coordinar la labor de los diversos organismos que trabajan para aliviar los daños de la sequía en el norte. Mañana, recibirá a una delegación de pequeños agricultores del Huasco, quienes le exporán sus problemas.

Para conocer en el terreno las dificultades de las provincias afectadas por los temporales, el jueves viajará a Bio Bio el director general de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla.

El Ministro informó, además, al Presidente, sobre las peticiones del campesinado en general. Estos piden, manifestó Trivelli, facilidades para el pago de los créditos que han obtenido a través del Banco del Estado, INDAP y CORA.

Además, sugieren la posibilidad de que la Empresa de Comercio Agrícola abra un poder comprador para determinados productos y adquiera toda la producción, incluso la canasta por agentes atmosféricos. Estas

Juan Campodónico será designado Alcalde de Valparaíso.

Juan Campodónico, regional designado Alcalde de ese comuna, en reemplazo de Enrique Vicente Vicente, que asumió ayer la Intendencia de Valparaíso.

Campodónico es un destacado regidor y dirigente demócratacristiano de la provincia.

FREEI PROLOGARA LIBRO DE POEMAS INEDITOS DE LA DIVINA GABRIELA

El Presidente Eduardo Frei accedió a prologar un libro inédito de Gabriela Mistral, titulado "Poemas de Chile", y que se editarán próximamente en Santiago. El pedido lo fue hecho por Doris Dana, que fuera secretaria de la insigne poeta, y en ahora abaladas de sus bienes intelectuales.

Doris Dana, que se encuentra en Santiago desde hace algunos días, hizo ayer una visita de cortesía al Primer Mandatario.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

- 20.15 Carta de ajuste
- 20.30 Presentación
- 20.34 Boletín Informativo
- 20.35 Angel del Espacio: en el Planeta Sonoro
- 20.40 Telecine
- 20.50 Pantalla noticiosa: Informativo diario
- 21.05 Pájaros de Acero
- 21.32 Mi mariano favorito
- 21.59 Boletín Informativo Magazine
- 22.00 Foro Senatorial: con el senador Luis Quinteros Tricot. Moderador: Carlos Fierros
- 22.15 Despedida

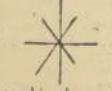
TELEVISORES

GELOSO

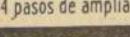
GRAN PANTALLA
RECTANGULAR DE 23"

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
MAC IVER 191 CAS. 2749 FONO 5174



combinado con 4 pasos de ampliación F.1.



DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.

M. AUXILIADORA 937 PARAD 6-6 G. AV

Expropiación del fundo "Lo Echevers"

significa más alimentos para Quilicura

Expresa Alcalde de esa comuna en nota al Vicepresidente de la CORA. - Amplio respaldo a la medida del Gobierno ofrecen la Municipalidad y campesinos de la zona. - El fundo no se trabaja desde hace 20 años, y gracias a la Reforma Agraria se aprovecharán sus ricas tierras.

Su más amplio respaldo a las medidas tomadas por la Corporación de la Reforma Agraria, fundo "Lo Echevers", otorgan en declaración pública, la Municipalidad de Quilicura a través del Alcalde Jorge Salas y el Movimiento Campesino Pro Reforma Agraria de esa comuna.

En un lenguaje muy directo, que no admite alegaciones, el Alcalde señala por qué apoya la decisión de la CORA. Corroboran sus afirmaciones los campesinos de Quilicura, quienes celebraron una reunión pública para analizar la expropiación del dicho fundo.

Tanto la Municipalidad como el Movimiento Campesino señalan el total abandono en que se encuentra la propiedad desde hace 20 años y denuncian las precipitadas gestiones del propietario para tratar de mostrar a las autoridades su afán "progresista".

Alcalde Jorge Salas al vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, expresa lo siguiente:

UN VERGEL QUE NO CONVENCE A NADIE

La nota enviada por el Alcalde Jorge Salas al vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, expresa lo siguiente:

Aqua, luz y salas de clases

fendrán sectores marginales

Aqua, luz y salas de clases para las poblaciones marginales de la capital consulta el plan puesto en marcha por el Alcalde Manuel Fernández Díaz, de acuerdo a los deseos del Gobierno de elevar el nivel de la vida de los sectores modestos.

Se están instalando servicios de alumbrado en las poblaciones "Manuel Rodríguez" que recibirá 40 lámparas, e "Inés Matilde Urrejola", con veinte lámparas.

Simultáneamente se trabaja para dar agua a los centros habitacionales "Cerro Colorado" y "Manuel Rodríguez" y otros núcleos de la periferia en donde se colocarán ochos grifos.

El Alcalde Manuel Fernández se preocupa además del déficit escolar de los sectores marginales, como resultado de las diversas visitas efectuadas para conocer sus condiciones de vida.

Se ha iniciado la planificación de salas de clases en las poblaciones "Inés Matilde Urrejola" y "Cerro Colorado" que estarán terminadas antes del 1º de marzo próximo.

Se están aprovechando los materiales de las demoliciones de los inmuebles municipales, tales como puertas, ventanas, techos, pisos, clavos, vigas, etc.

Esta iniciativa tiene importancia para la materialización del plan de promoción de la enseñanza, ya que en cada una de estas poblaciones la cantidad de niños en edad escolar es superior a 500.

Se están aprovechando los materiales de las demoliciones de los inmuebles municipales, tales como puertas, ventanas, techos, pisos, clavos, vigas, etc.

Esta iniciativa tiene importancia para la materialización del plan de promoción de la enseñanza, ya que en cada una de estas poblaciones la cantidad de niños en edad escolar es superior a 500.

Al respecto cabe destacar que el último censo, es decir, el III, fue realizado en 1955, y por primera vez se cubrió entonces la totalidad del territorio nacional.

Hoy, la Dirección de Estadística y Censo tiene el propósito de efectuar el más perfecto inventario de la producción agropecuaria, con el fin de colocar a Chile a la cabeza de América Latina en lo que respecta a esta clase de encuestas.

Finalmente, en la entrevista con el Presidente, quedó confirmada la designación de José Luis Pistón como secretario general ejecutivo del Consejo Superior de Fomento Agropecuario.

Muy bien impresionado de los trabajos que se realizan para contrarrestar los efectos de la prolongada sequía que afecta a la agricultura ribereña del Aconcagua, regresó el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla.

Senado y Director que están actuando con singular eficiencia los organismos como el Ejército, PACH y la Armada.

Por ejemplo —dijo—, el Ejército instaló una planta purificadora de agua de Llallay al Molino, que abastece a Chacabuco y a las poblaciones marginales. Esta a punto de instalarse una segunda planta.

El servicio se verá reforzado con dos camiones aljibes. A estas fuentes de aprovisionamiento de agua potable se añade un pozo de aguas profundas que la firma Said acaba de entregar a la comuna.

INDUSTRIA QUIMICA TIENE ANCHO CAMINO EN EL PAIS

Así lo dijo el presidente de la Asociación de Industriales Químicos durante la Junta Anual de Socios

La Asociación de Industriales Químicos (ASIQUEM) realizó en la Sociedad de Fomento Industrial su Junta Anual de Socios para analizar la labor realizada por la institución, los resultados de esta rama de la manufactura y las perspectivas que se presentan para su desarrollo.

Terminada la reunión, se ofreció una comida en el Hotel Crillon a los que asistieron numerosos invitados que representaban las distintas actividades económicas públicas y privadas, y gran número de industriales.

Dijo Alampiante que, a su juicio, existen pocas áreas industriales en Chile que tengan mayores posibilidades de expansión a corto plazo y de convertirse en fuente permanente de divisas.

Dijo Alampiante que, a su juicio, existen pocas áreas industriales en Chile que tengan mayores posibilidades de expansión a corto plazo y de convertirse en fuente permanente de divisas.

Dijo Alampiante que, a su juicio, existen pocas áreas industriales en Chile que tengan mayores posibilidades de expansión a corto plazo y de convertirse en fuente permanente de divisas.

Sostuvo, también, Miguel Alampiante que el Presidente de la República ha manifestado en dos reuniones de la directiva de ASIQUEM su decisión de intensificar la labor de la promoción de la industria química y que en este sentido el Jefe del Estado podrá contar con toda la colaboración de los empresarios.

Posteriormente hablaron Andrés Feliú, representante de la SFP, que apoyó las planteaciones de Alampiante; Carlos Coxatto, Vicepresidente de la CORFO, y Enrique Vial, Director de Industria y Comercio. Ambos elogiaron el impulso que los industriales químicos y ofrecieron toda la ayuda estatal posible para que las nuevas plantas de producción sean una realidad a corto plazo.

El consejero Gustavo Bustos, representante en la Caja a los técnicos y fotógrafos de las empresas de la industria química, y que en este sentido el Jefe del Estado podrá contar con toda la colaboración de los empresarios.

Posteriormente hablaron Andrés Feliú, representante de la SFP, que apoyó las planteaciones de Alampiante; Carlos Coxatto, Vicepresidente de la CORFO, y Enrique Vial, Director de Industria y Comercio. Ambos elogiaron el impulso que los industriales químicos y ofrecieron toda la ayuda estatal posible para que las nuevas plantas de producción sean una realidad a corto plazo.

El consejero Gustavo Bustos, representante en la Caja a los técnicos y fotógrafos de las empresas de la industria química, y que en este sentido el Jefe del Estado podrá contar con toda la colaboración de los empresarios.

Posteriormente hablaron Andrés Feliú, representante de la SFP, que apoyó las planteaciones de Alampiante; Carlos Coxatto, Vicepresidente de la CORFO, y Enrique Vial, Director de Industria y Comercio. Ambos elogiaron el impulso que los industriales químicos y ofrecieron toda la ayuda estatal posible para que las nuevas plantas de producción sean una realidad a corto plazo.

El consejero Gustavo Bustos, representante en la Caja a los técnicos y fotógrafos de las empresas de la industria química, y que en este sentido el Jefe del Estado podrá contar con toda la colaboración de los empresarios.

Posteriormente hablaron Andrés Feliú, representante de la SFP, que apoyó las planteaciones de Alampiante; Carlos Coxatto, Vicepresidente de la CORFO, y Enrique Vial, Director de Industria y Comercio. Ambos elogiaron el impulso que los industriales químicos y ofrecieron toda la ayuda estatal posible para que las nuevas plantas de producción sean una realidad a corto plazo.

El consejero Gustavo Bustos, representante en la Caja a los técnicos y fotógrafos de las empresas de la industria química, y que en este sentido el Jefe del Estado podrá contar con toda la colaboración de los empresarios.

Posteriormente hablaron Andrés Feliú, representante de la SFP, que apoyó las planteaciones de Alampiante; Carlos Coxatto, Vicepresidente de la CORFO, y Enrique Vial, Director de Industria y Comercio. Ambos elogiaron el impulso que los industriales químicos y ofrecieron toda la ayuda estatal posible para que las nuevas plantas de producción sean una realidad a corto plazo.

El consejero Gustavo Bustos, representante en la Caja a los técnicos y fotógrafos de las empresas de la industria química, y que en este sentido el Jefe del Estado podrá contar con toda la colaboración de los empresarios.

Posteriormente hablaron Andrés Feliú, representante de la SFP, que apoyó las planteaciones de Alampiante; Carlos Coxatto, Vicepresidente de la CORFO, y Enrique Vial, Director de Industria y Comercio. Ambos elogiaron el impulso que los industriales químicos y ofrecieron toda la ayuda estatal posible para que las nuevas plantas de producción sean una realidad a corto plazo.

El consejero Gustavo Bustos, representante en la Caja a los técnicos y fotógrafos de las empresas de la industria química, y que en este sentido el Jefe del Estado podrá contar con toda la colaboración de los empresarios.

Posteriormente hablaron Andrés Feliú, representante de la SFP, que apoyó las planteaciones de Alampiante; Carlos Coxatto, Vicepresidente de la CORFO, y Enrique Vial, Director de Industria y Comercio. Ambos elogiaron el impulso que los industriales químicos y ofrecieron toda la ayuda est

AERMA VICEPRESIDENTE DE "CORA":

Reaccionaria e inaudita para esta época es la actitud de propietarios agrícolas

"La Reforma Agraria pretende terminar con un derecho de propiedad egoista y antieconómico. No es posible desconocer los avances del pensamiento social en el presente siglo", dice Rafael Moreno.

"Resulta francamente inaudito que en el año 1965 se publique un documento que por su espíritu acentuadamente reaccionario y arcaico, estaría bien para 1890", dijo ayer al medio día, Rafael Moreno, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), comentando una inserción de una página el sábado recién pasado, en un matutino de la capital y que se encuentra firmada por 50 grandes propietarios de predios agrícolas.

En sus declaraciones, Rafael Moreno dijo que esta inserción era sorprendente por el acentuado arcaísmo de

sus planteamientos sociales. En ella, "estos señores de la tierra desconocen todos los avances del pensamiento social que en todas las latitudes del planeta se han gestado en los 65 años que lleva de vida el siglo presente".

El Vicepresidente de la CORA, señaló que los firmantes del documento aparecido el sábado último, pretendían ampararse en un aparente confesionalismo. Al respecto, Rafael Moreno dijo que el artículo en referencia desconocía todos los documentos anteriores y posteriores a la Pastoral de los Obispos de Chile del año 1962.

En la inserción de los latifundistas se establecía la Ley funditaria que por su espíritu acentuadamente reaccionario y arcaico, estaría bien para 1890", dijo ayer al medio día, Rafael Moreno, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), comentando una inserción de una página el sábado recién pasado, en un matutino de la capital y que se encuentra firmada por 50 grandes propietarios de predios agrícolas.

En sus declaraciones, Rafael Moreno dijo que esta inserción era sorprendente por el acentuado arcaísmo de

esta ley propiciada por un vedado a las mayorías.

Respecto a la fórmula en que se propone elevar el nivel tecnológico y cultural de los trabajadores del agro, en el documento publicado por los agricultores, Rafael Moreno destaca que esto no pasaba de ser una mera actitud paternalista.

Dijo que la actitud del Gobierno es desconociendo el derecho de propiedad, y mucho menos que esté atentando contra la institución familiar. Al respecto, manifestó que lo que se pretende con la Reforma Agraria es sustituir el derecho individual —propio de los regímenes liberales de la época— por el derecho colectivo de la sociedad. El objetivo no es otro que la propiedad de la tierra se encuentre estructurada de tal manera, que no perjudique las recursos materiales ni las personas que trabajan en ella.

Por su parte, los trabajadores, apoyados por la Federación del Metal, han solicitado una audiencia con el Ministro del Interior para pedir la expulsión del país del industrial Valerio Poli, a quien se acusa de enterpecer el arreglo del conflicto.

Según lo informado por el Director General, Onfray, en esta reunión se someterá a las partes la fórmula para llegar

al arbitraje del conflicto, la cual es aceptada por los tra-

bajadores. Sin embargo, la parte patronal acepta, siempre que el fallo de la Comisión Aeronáutica sea unánime en los puntos relacionados con la bautificación y el reintegro del personal despedido.

En cuanto a la actual política del Gobierno, que, según el documento en cuestión, tendría que transformar la propiedad privada en estatal, Rafael Moreno expresó que ésta era una aseveración falsa. El Vicepresidente de la CORA manifestó que uno de los objetivos fundamentales de la Revolución en Libertad es el actual Gobierno, que precisamente lo contrario, hacen que el mayor número de chilenos tengan derecho a la propiedad individual. Hoy ese derecho le está siendo desvirtuado.

La nota expresa:

"Señor presidente: Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

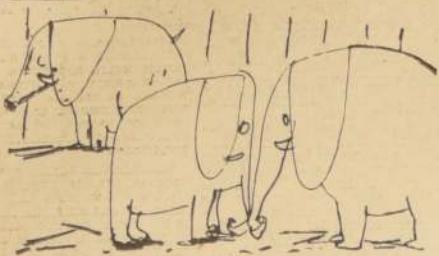
Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a USA a fin de hacerle llegar sus más sinceras felicitaciones por su brillante gestión como presidente del más alto Tribunal de su jurisdicción durante el período que termina.

Ha dejado especial constancia en actas el Consejo de su reconocimiento, y el de la Orden en general, por la especial

consideración que Ud. siempre ha dispensado todas sus suertes y peticiones; tal actitud ha caracterizado su mandato por la estrecha colaboración entre el Poder que Ud. representa y el Foro, lo que ha traducido en medidas que deben importar un positivo mejoramiento en la administración de justicia.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniar a Ud. que los señores Ministros del 29 del presente, han acordado dirigirse a

Cirugía estética



—No la puedo aguantar... Se ha hecho arreglar la nariz.

Fósforos y cigarrillos

Cada vez que se cree que van a subir los fósforos, suben los fósforos. Este es un fenómeno natural perteneciente al campo de la economía y de la lógica y que, por tanto, no entendemos. Lo cual es perfectamente natural y lógico.

Pero ántes de que uno se dé cuenta de que van a subir los fósforos, desaparecen o escasean. Esto pasa todos los años, salvo honrosas excepciones representadas por comerciantes muy escrupulosos en cuidar sus haberes.

La escasez de fósforos de esta temporada es más lógica y natural aún. ¿Qué sacamos con tener cerillas si careceremos de cigarrillos que encender?

La solución sería tener encendido, pero tampoco aparecerían cigarrillos por eso.

Se nos acostumbró a fumar "Lucky" "Hilton" y "Viceroy". Se nos metió en un nuevo estrato de la siniestralidad. Y ahora que estamos acostumbrados a fumar con "filter" en vez de filtro, los cigarrillos se acaban. Y nos quedamos súticos y sin cigarrillos con que expresarnos.

La solución sería una huelga de fumadores. Lo malo es que al dejar de fumar, los fumadores ya no seríamos fumadores. Una huelga de fumadores es un acto esencialmente imposible.

Parte del problema racial en Estados Unidos —volar apartes negros y blancos— se solucionó cuando los negros decidieron caminar a pie. Caminar a pie para dejar de fumar no parece aconsejable.

¿Qué otras fórmulas hay para dejar de fumar?

Conocida es la de enjuagarse con nitrito de plata. Se deja el vicio del cigarrillo, pero uno se envicia con el nitrito.

Otro medio es pedirle al vecino. Como debido a la escasez el vecino tampoco fuma, dejamos de fumar también nosotros. Y lo hacemos gozar por ahorrar un cigarrillo que no tiene.

Otra forma sería fumarse todos los cigarrillos en existencia. Como son pocos, dejaríamos el vicio rápidamente.

Subir el precio de los cigarrillos sería también una buena fórmula para dejar de fumar. (Por lo menos ya no fumaremos al precio a que fumábamos antes, lo cual no deja de ser un paso importante.)

Otra solución: andar con bastón. Las posibilidades de su uso al mismo tiempo disminuyen mucho.

Pero lo mejor sería solucionar la huelga. Una vez solucionada, no tendríamos para que preocuparnos del insoluble problema de cómo dejar de fumar.

Máximo Severo

Contra el pueblo

Que el Gobierno quiera dar las vidas al rodaje normal a los hombres que forman un cordón vergonzante de miseria en torno a las grandes ciudades del país, es algo inconcebible para los políticos que forman en la Oposición.

Se oponen a las leyes normativas. Se oponen al impuesto al matrimonio. Niegan facultades para que el Ejecutivo pueda cumplir su programa de realaciones sociales y económicas. Niegan la contribución de la gente con recursos subidos para ir en ayuda de los que nada tienen.

Es una oposición cruel, recientemente contra el pueblo. Es posible entablar discusiones dilatorias y negativas, usar truquilladas políticas frente al espectáculo de 200 mil personas que forman un cordón de miseria en torno al Congreso Nacional? Son seres humanos y compatriotas de los políticos, que están hacinados en las márgenes de la gran ciudad. "Estamos cansados" dicen con gesto agresivo de esta miseria y de la incomprendión que es la tónica de ella. No queremos limpiar. Necesitamos trabajo, y tendrán que escucharnos.

El Gobierno los ha escuchado; pero la oposición política no permite que se dé trabajo a estos hombres, negando al Ejecutivo los instrumentos legales que le permitan incorporo-

los. Esto es lo que pide el Gobierno. Y esto es lo que, de partida, se le niega a su programa de realaciones sociales. Recomiendo escuchar a los dirigentes de la oposición, para razonar como hombres del pasado: para negar lo que no han podido entender; que el Gobierno de Frei encarna los anhelos de todo un país, de todo un pueblo que ha estado escribiendo con sangre la historia de cien años de abandono y desgobierno.

Este sobreprotección estatal es, desde el punto de vista psicológico, un equivalente de la "madre nutritiva" de las sordas-mudas.

Ahora bien: "pega" es un término que no existe hace un cuarto de siglo, y estoy completamente convencido que, más que un nombre, indica una transformación espiritual de los habitantes de esta tierra, y que los políticos son los responsables directos de que se haya enriquecido el léxico y hayamos adquirido esa moralidad de vivir "a la diabla", al día, trascendentemente, cumpliendo apenas con la tarea mínima para tener con que alimentarnos, que proporciona una pega.

Hoy, LA NACION, en entrevista de Carmen Merino, nos habla de H. L. Hunt, el hombre más rico del mundo, y lo primero que éste le cuenta es su infancia.

Los que entonces éramos muchachos, y seguimos desde acá la tragedia, recordamos bien la escena descrita por los correspondientes. El Premier sube a un veloz caza, y, en el momento en que éste va a arrancar, se palpa y grita: "¡Mi revolver! Traiganme mi revolver."

Gesto épico y casi sublime en su inutilidad. ¿Qué podía hacer con un arma contra las hordas que sojuzgaban a Europa?

Fero el revolver era un símbolo. Con él en la mano, Churchill derrotaba la adversidad, se mostraba superior al fatum sombrío que se había apoderado de la humanidad. Actitud lógica, inevitable, del luchador nato, que combate con constante espíritu, porque él, en el, es la esperanza. Y no es también por eso que se convirtió en la bandera de esa inmensa batalla?

Hitler, antes del conflicto general, solo había encontrado en su camino derrotistas dispuestos a ceder al maltrato. Sus agresiones eran un paseo. Y cuando Inglaterra y Francia le notificaron que tocar a Polonia sería la guerra, no les creyó. ¿Cómo iba a creerles si las dos potencias eran para él Chamberlain y la Tercera República, este es, la inocencia y el temor? Pero vino la gran decisión, y, en la isla, fue otro el hombre que tomó las riendas, un hombre al que nadie quería escuchar hasta entonces, y que prefería la lucha frontal. El león, el bulldog y el leopardo británico juntos.

Winston Churchill fue siempre la acometividad, la decisión, el valor seco. El soldado que no se entrega a estériles lamentaciones, que prefiere siempre luchar, sean cuales fueren los resultados.

Por eso el mundo presencia ahora este combate casi inapelable que el monarca guerrero, ya sin conciencia pero con una voluntad que alienta en cada célula de su poderosa biología, libra contra un enemigo que jamás, al final, perdona a nadie.

¿Qué importa? Si el fuero capaz de ver la desigualdad en que está empeñado, diría serenamente, con la misma voz de la Batalla de Inglaterra: "Lo que interesa es ser capaz de luchar."

Polibio

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269

TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.

REPRESENTANTE LEGAL: Eiler Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Los Pobres Esperan

Este año será necesario invertir —por sobre las cifras consultadas en el presupuesto de la nación— no menos de 115 millones de escudos en un programa extraordinario de construcción de viviendas, de erradicación de "callampas", de urbanizaciones y saneamientos de poblaciones y en la formación de cooperativas para grupos sociales de muy bajos ingresos.

Otros 25 millones requerirá el plan educacional que ya inició su desarrollo con la matrícula masiva de niños en edad escolar.

Otros 15 millones habrá que destinar al Servicio Nacional de Salud para el saneamiento ambiental de poblaciones marginales.

Casi veinte millones más —exactamente 19.200.000— será necesario destinar a programas mínimos de promoción popular que consultan equipamiento comunitario para las poblaciones obreras.

Cuatro veces esa cifra —80.000.000— habrá que invertir en dar un primer impulso inicial a la reforma agraria y poder dar tierra, este año, a no menos de unos 12.000 trabajadores rurales, doctores de implementos de trabajo y facilidades de crédito para financiar sus primeros cultivos.

Finalmente, 45.000.000 de escudos habrá que invertir además en un plan de desarrollo industrial intensivo, que permite crear nuevas fuentes de trabajo, elevar la producción y mejorar las condiciones de vida de quienes trabajan en esas fábricas.

En suma, son casi 300 millones de escudos los que necesita financiar en forma extraordinaria el Estado, lo poca de crear el más hondo sentido de frustración en quienes esperan esa ayuda inmediata de los Poderes Públicos, de paralizar inversiones —como las de las plantas azucareras— o de crear cesantía en rubros laborales tan importantes como la construcción.

Nunca fue más urgente que ahora realizar este tipo de inversiones de tan honda proyección social.

Si embargo, y paradoxalmente, nunca fue más difícil que ahora obtener del Congreso que proporcione los recursos financieros necesarios para hacer frente a esas inversiones.

Es obvio que esta tipo de inversiones, de básicas, excede con mucho las disponibilidades ordinarias del presupuesto. No lo es menos que no cabe, en absoluto, financiarlas con empréstitos externos. Tampoco sería posible financiar con impuestos indirectos que agudizarían el proceso inflacionario y que a la postre serían pagados por la gran masa de la población, que es justamente a la que se proyecta beneficiar con estas inversiones.

Lo justo, lo lógico, lo razonable, era esperar que el esfuerzo financiero que esta iniciativa requiere, fuera cubierto con cargo a un impuesto directo; y ningún más equitativo y más escuálido que el que propuso el Gobierno el Congreso Nacional, gravando el valor de la masa patrimonial de bienes con una tasa reducida al 1,5% al 3%.

Lo que ocurrió con esa iniciativa ya se sabe. Lo explicó suficientemente bien el Jefe del Estado en su último mensaje dirigido al país.

Frente a esa situación, no cabe sino formular una pregunta cuya respuesta queda en manos del país entero:

—¿Ha de frustrarse, definitivamente, la esperanza de los pobres, porque determinados sectores parlamentarios no tienen la suficiente comprensión de la urgencia de estos problemas y de la necesidad de hacer frente a ellos con un impuesto como el que se propuso?

No parece razonable pensar así; y de ahí que existe la esperanza de que de algún modo y a través de los lentes caminos que permite el proceso legislativo chileno, se pueda volver a reconsiderar esta iniciativa y se le dé, en definitiva, el más amplio y total apoyo parlamentario.

Es eso y no otra cosa lo que la gran masa pobre de chilenos espera.

El hombre y su medio

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Los conceptos acerca de la naturaleza del hombre, de su esencia, para los que no son existencialistas, para los que consideran su alma simplemente como su historia, para los freudianos, y su destino en la tierra, han cambiado profundamente en los últimos cincuenta años y se tiende a restarle al ser humano cada vez más la responsabilidad que le cabe en la conducción de su propia vida. El "sé tu mismo", de Pindaro, "como expresión del hombre de acuerdo a su propio y congenital, a su ser natural, ha sido reemplazado por la noción, cada vez más categorica, de que todo se debe a las influencias de su medio, al lugar fortuito en que le ha tocado nacer y a las condiciones económicas del mismo. Se ha puesto así el acento sobre la influencia de las condiciones materiales y de las que de ellas se derivan y sobre los efectos más o menos eficaces de la educación.

Es evidente que, como decía el latín, "Primum vivere, deinde philosophari" y la instrucción tiene su decidida importancia, pero hay algo más también: el hombre debe lo mejor que es a sus propias condiciones naturales.

El pensar de otro modo está creando un semi-Inválido, remolón, abúlico, que todo lo espera del Estado y del medio en que vive, y en el caso nuestro, taxativamente, de la obtención de una "pega", que yo he definido como "la actividad para la cual no tiene ninguna disposición específica y en la cual se plena ganar la mayor cantidad de dinero con el menor esfuerzo posible". Su corolario filosófico más inmediato y trascendente es que todo el mundo, por "comprometido", se siente con más derechos que deudas.

El pensar de otro modo está creando un semi-Inválido, remolón, abúlico, que todo lo espera del Estado y del medio en que vive, y en el caso nuestro, taxativamente, de la obtención de una "pega", que yo he definido como "la actividad para la cual no tiene ninguna disposición específica y en la cual se plena ganar la mayor cantidad de dinero con el menor esfuerzo posible". Su corolario filosófico más inmediato y trascendente es que todo el mundo, por "comprometido", se siente con más derechos que deudas.

Esta sobreprotección estatal es, desde el punto de vista psicológico, un equivalente de la "madre nutritiva" de las sordas-mudas.

Ahora bien: "pega" es un término que no existe hace un cuarto de siglo, y estoy completamente convencido que, más que un nombre, indica una transformación espiritual de los habitantes de esta tierra, y que los políticos son los responsables directos de que se haya enriquecido el léxico y hayamos adquirido esa moralidad de vivir "a la diabla", al día, trascendentemente, cumpliendo apenas con la tarea mínima para tener con que alimentarnos, que proporciona una pega.

Hoy, LA NACION, en entrevista de Carmen Merino, nos habla de H. L. Hunt, el hombre más rico del mundo, y lo primero que éste le cuenta es su infancia.

Los que entonces éramos muchachos, y seguimos desde acá la tragedia, recordamos bien la escena descrita por los correspondientes. El Premier sube a un veloz caza, y, en el momento en que éste va a arrancar, se palpa y grita: "¡Mi revolver! Traiganme mi revolver."

Gesto épico y casi sublime en su inutilidad. ¿Qué podía hacer con un arma contra las hordas que sojuzgaban a Europa?

Fero el revolver era un símbolo. Con él en la mano, Churchill derrotaba la adversidad, se mostraba superior al fatum sombrío que se había apoderado de la humanidad. Actitud lógica, inevitable, del luchador nato, que combate con constante espíritu, porque él, en el, es la esperanza. Y no es también por eso que se convirtió en la bandera de esa inmensa batalla?

Hitler, antes del conflicto general, solo había encontrado en su camino derrotistas dispuestos a ceder al maltrato. Sus agresiones eran un paseo. Y cuando Inglaterra y Francia le notificaron que tocar a Polonia sería la guerra, no les creyó. ¿Cómo iba a creerles si las dos potencias eran para él Chamberlain y la Tercera República, este es, la inocencia y el temor? Pero vino la gran decisión, y, en la isla, fue otro el hombre que tomó las riendas, un hombre al que nadie quería escuchar hasta entonces, y que prefería la lucha frontal. El león, el bulldog y el leopardo británico juntos.

Winston Churchill fue siempre la acometividad, la decisión, el valor seco. El soldado que no se entrega a estériles lamentaciones, que prefiere siempre luchar, sean cuales fueren los resultados.

Por eso el mundo presencia ahora este combate casi inapelable que el monarca guerrero, ya sin conciencia pero con una voluntad que alienta en cada célula de su poderosa biología, libra contra un enemigo que jamás, al final, perdona a nadie.

¿Qué importa? Si el fuero capaz de ver la desigualdad en que está empeñado, diría serenamente, con la misma voz de la Batalla de Inglaterra: "Lo que interesa es ser capaz de luchar."

Me asiste el conveniente de que el día en que

las autoridades de la citada Empresa, ante la escasa dotación de buses de las líneas 24 "Mapocho, Plaza Ossandón, Simón Bolívar y Larrain", y la línea 42 "Peñalolén-Vitacura". En efecto, señor Director, en la actualidad en la línea 24, hay en circulación CUATRO BUSES, descontando diariamente una o más máquinas que quedan en panne. En cuanto a la línea 42, el problema es más favoroso aún; ha habido días en que solo han circulado TRES ESCASOS BUSES.

Me asiste el conveniente de que el día en que

esta carta salga publicada,

Los cuentos de la

Oposición

Pocas veces en nuestra historia política se había visto, después de una elección presidencial, tanta prensa y "agudeza" para adjetivar, calificándola, la oposición que se piensa realizar al Gobierno.

Para unos, esta oposición habría de ser "racional". Otros la querían cerrada, "a priori", empacada. El sector que se autocalifica de "constructivo", de igual forma denominó su oposición.

Pero lo que en verdad interesa a la opinión pública es ver qué hay detrás de esas posiciones tan bien bautizadas.

Oposición racional fue la decisión de un partido político, como dando a entender que otros habrían adoptado una posición irracional frente al Gobierno. Lógicamente, si se quiere ser consecuente, esa conducta implica obligaciones que deben cumplirse a riesgo de caer también en una actitud irracional, impropia de quienes dicen ser racionalistas.

Los socialistas, en cambio, niegan la legitimidad del triunfo del Presidente Frei, y consecuentemente con ello cumplen la consigna de la oposición cerrada. En realidad, la posición de éstos es la de los contrarios exclusivos de la pureza democrática y en uso de sus atribuciones niegan el fundamento mismo del Poder Ejecutivo actual.

Para ellos, el título del Presidente Frei es esfuerzo y bautizado.

La oposición racional implica aplicar un criterio discriminatorio, analítico, serio y consciente ante cada proyecto del Ejecutivo. Así, por ejemplo, rechazar la idea de legislar sobre una materia, o pedir que se clausure un debate, son ejemplos que no se comparan con una oposición racional. La desbordan. En realidad, el adjetivo elegido es peligroso y me parece mejor dar por descontado el hecho que el hombre es racional aún cuando éste es la oposición.

Los socialistas, en cambio, niegan la legitimidad del triunfo

IMPORTANTES PROYECTOS TIENE CARLOS BASTIDAS PARA CHILOE

Vasto plan de acción del candidato a diputado por esa zona

Carlos Bastidas Olivares, candidato a diputado por Chiloé del Partido Demócrata Cristiano, ha estado cumpliendo su actividad en su zona. Ha recibido importantes adhesiones, ya que se trata de un entusiasta propulsor del progreso de esa región.

En su programa de acción parlamentaria tiene conside-

rada la creación de una industria que permita el mayor aprovechamiento de los recursos naturales de la provincia, tales como productos del mar y de la tierra.

Asimismo, piensa encarar el problema de la comercialización de la papa, ya que el producto en su actualidad tiene dificultades. En la misma se aplica a adelantos materiales que consultado la construcción de unaosteria que permita el fomento de la clase media hasta esas regiones. Existen en construcción establecimientos de este tipo en Ancud y en Castro, pero solo permitirán la atención limitada de visitantes.

Otra de las aspiraciones fundamentales de este candidato es terminar el camino de Ancud a Castro que lleva varios años deteniendo en el sector de "Compuquillo".

También figuran en el programa de acción de Carlos Bastidas la solución del problema educacional, ya que existe un número importante de escuelas que no reúnen la mínima condición para cumplir las finalidades elementales a que están destinadas.

Todas estas materias han sido expuestas por el candidato, encontrando franco apoyo en toda la región.

CARLOS BASTIDAS O.

PARTIDOS Y CANDIDATOS

DEMOCRACIA CRISTIANA

A D I P U T A D O S

ALFREDO LORCA.— Solicitó al Director de Obras Sanitarias que se pidan las propuestas para instalar la red de agua potable en la Población "Nazareth", de Peñafiel, y los respectivos arreglos domiciliarios. El Director de Obras Sanitarias ofreció cumplir dicha petición.

FERNANDO SANHUEZA.— Fue proclamado en la Población "José Gouart", por los diversos Comités de este sector. Asistieron numerosos pobladores, que reafirmaron su apoyo a esta candidatura.

MARIA INES AGUILERA.— Concurrió el sábado a la Población "Los Nogales" acompañada por el candidato a senador Rafael Agustín Gumucio. Ambos candidatos expusieron sus programas de acción y recibieron cordiales expresiones de adhesión de los centenares de asistentes al acto.

LUIS PAREJO.— Visitó la Octava Comuna, donde se constituyó un Comité, que funciona en calle Las Heras 1608. Este Comité está desarrollando intensa labor bajo la presencia de doña Gregoria Contreras.

DEMOCRACIA AGRARIO LABORISTA

A D I P U T A D O S

ARTURO GAUTHIER.— Está recibiendo valiosas adhesiones de diversas comunas del Segundo Distrito, por el cual postula. El próximo sábado se inaugura la secretaría de la campaña, a las 19 horas, en calle Córdoba y Figueroa 1425.

PARTIDO RADICAL

A S E N A D O R E S

JACOB SCHAUERSON.— A las 11 horas iniciará una jira por sus Comandos de San Antonio y en la noche asistirá a una comida que le ofrecen simpatizantes de Correos y Telégrafos.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LAS COMUNAS DE "MAIPU", "LAS BARRANCAS", "QUINTA NORMAL" Y "HENCA", DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.—UBICACION: Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano de las Comunas, y en la zona de Viviendas Económicas determinadas por el Plano Regulador vigente.

2.—TIPO DE TIERRA: Comuna de Maipu: de 10.000 a 50.000 m². Comuna de Las Barrancas: de 10.000 a 50.000 m². Comuna de Renca: de 10.000 a 50.000 m². Comuna de Quinta Normal: de 10.000 a 100.000 m². Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes, en ofertas de conjunto.

3.—SERVICIOS: Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desague al alcantarillado.

4.—CARACTERISTICAS: Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10 por ciento, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 metro y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES: En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoradores, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.—PLANO O CROQUIS: Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, su orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus demás aspectos y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTA: Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y N° del R.R. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, a plazo de 10 años, el cual no podrá ser inferior a 50 dls. Se indicará si hay servidumbres que gravan el predio o explotaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—OPCIÓN: El propietario de los terrenos que adquiera la Corporación de la Vivienda, podrá solicitar se le conceda prioridad para adquirir una de las viviendas que la Corporación de la Vivienda construirá en dicho terreno. Este beneficio deberá ser solicitado expresamente en la oferta.

9.—CONDICIONES: La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estimare más conveniente, o de rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o los propietarios, cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contraofertas de precios, basándose en la tasación que determine su Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos.

10.—PLAZO: Las ofertas se recibirán hasta las 18 horas de las fechas que se indican a continuación:

Comuna de Maipu: 11 de febrero de 1965.

Comuna de Las Barrancas: 16 de febrero de 1965.

Comuna de Renca: 18 de febrero de 1965.

Comuna de Quinta Normal: 23 de febrero de 1965.

En Santiago, calle Arturo Prat N° 48 (6º piso), Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrir las en presencia de los interesados que concurren.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcionele a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíeles a Alonso Ovalle 1473.

URGENCIA PIDIO EL GOBIERNO AL SENADO PARA REVALORIZACION EN LAS FF. AA.

Su Comisión de Defensa Nacional conoce mañana de este proyecto, en segundo trámite constitucional. Comisión de Minería de la Cámara de Diputados continúa conociendo hoy el Proyecto del Cobre.

El Senado continúa con sus sesiones suspendidas, a la espera de que sus Comisiones despachen los proyectos de ley aprobados por la Cámara de Diputados.

Enter estos se encuentran el que crea la Comuna Subdelegación Isla de Pascua y el que crea el Fondo de Revaloriza-

ción de Pensiones en la Caja de la Defensa Nacional.

Ayer se recibió un oficio del Ejecutivo por el cual se hace presente el trámite constitucional de la urgencia para el despacho de este proyecto.

Esta urgencia no podrá ser calificada por el Senado, a la que sus sesiones se encuentran suspendidas, pero su Comisión de Defensa Nacional ha sido citada para mañana, miércoles, de 10 a 19 horas, con el objeto de considerar los dos proyectos ya mencionados.

Miembros de esta Comisión son los senadores Eduardo Alessandri, liberal, que la preside; Luis Bossay, radical; Enrique Curti, conservador; Julian Echavarrí, demócrata cristiano, y Raúl Ampuero, socialista.

Es posible que el Senado vuelva a reunirse el martes 26 de enero en curso.

EN LA CAMARA

El Ministro Eduardo Simián prosegurá hoy en la Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados su exposición sobre la nueva política del cobre, que el Gobierno ha condensado en el proyecto de ley que considera el organismo parlamentario.

Durante dos sesiones anteriores el señor Simián ha tratado de conocer los antecedentes que determinaron la firma de los convenios sobre los cuales se establecen las sociedades mixtas con participación del Estado chileno. El Ministro ha centralizado sus intervenciones en el acuerdo relativo a la formación de la sociedad minera Cerro Corporation. En la sesión de hoy, que se iniciará a las 23,30 horas, Simián analizará los antecedentes sobre la nueva sociedad minera El Teniente, en la cual el Pisco chileno tendrá el 51% de las acciones.

En la Comisión de Minería e Industrias fulguró información que hoy se resolverá si se abre debate sobre el primer convenio dado a conocer por el Ministro Simián, o se espera que haga su exposición completa para entrar a la discusión general del proyecto.

GOBIERNO INTERIOR

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, sesionó hoy para tratar el proyecto de reajuste que establece la participación de profesores como Asesores de los Intendentes Gobernadores, como la experiencia lo está demostrando.

5.—Reafirmar su más amplio apoyo al Plan Educativo del Gobierno.

6.—Solicitar una colaboración más estrecha entre el Gobierno, el Partido Radical y el Frente del Magisterio, con el fin de llevar a buen término la aplicación del Plan Educativo.

7.—Como consecuencia de lo anterior, se acordó gestionar ante el Consejo Nacional la creación del Departamento de Educación del Partido, fusionando el Frente del Magisterio, D. C. y la Comisión Técnica de Educación del partido.

8.—Impulsar la participación decidida y efectiva de todo el profesorado demócrata cristiano dentro de las organizaciones gremiales nacionales, provinciales y locales del magisterio, con el fin de respaldar la labor educacional del Gobierno.

9.—Que para la realización de los Planes Educativos de la Vida Importante, se reajuste la participación de profesores como Asesores de los Intendentes Gobernadores, como la experiencia lo está demostrando.

10.—Propiciar que el Plan de Alfabetización del Gobierno sea aplicado íntegramente por el profesorado en forma organizada y coordinada y respetando los intereses de los trabajadores.

11.—Que debe haber una preocupación preferente del Gobierno con relación a la situación funcional, y remunerativa del profesorado de la enseñanza particular.

12.—Que de acuerdo al Plan Educativo del Gobierno, se establezca un severo control al sistema de vaciones.

13.—Que de acuerdo al Plan Educativo del Gobierno, se establezca un sistema de vaciones que no interrumpa la labor del actual Gobierno y solidarizarse con él frente a la política obstruccionista de la oposición, contraria a los intereses del pueblo de Chile.

14.—Que el diputado Gregorio Eguiguren, expuso diversos planteamientos de su colectividad en relación a las iniciativas del Gobierno, en conferencia de prensa efectuada ayer en una de las salas de la Cámara. Señaló que "el Partido Liberal ha puesto, sobre todo, el bienestar de los chilenos y por eso desearíamos que el Gobierno de don Eduardo Frei trajera a Chile la mayor prosperidad".

15.—Explicó la posición de su partido frente a las diversas iniciativas del Ejecutivo y se reafirmó que el programa de desarrollo económico y social, que el Ejecutivo procura financiar con un impuesto al patrimonio, los liberales eran partidarios de financiarlo con otros tributos, por ejemplo, un impuesto a los diarios.

16.—A la reunión asistieron el diputado Ignacio Urrutia, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

17.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

18.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

19.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

20.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

21.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

22.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

23.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

24.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

25.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

26.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

27.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

28.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

29.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

30.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

31.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

32.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

33.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

34.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

35.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

36.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo Rosendo, quien formuló nuevas aseveraciones sobre su aspiración senatorial.

37.—Dijo que el apoyo liberal y conservador había sido decisivo al triunfo de Frei, pero no supo explicar qué otra alternativa tuvieron esos partidos después del desastre de Curicó, ni cuáles fueron las razones que determinaron la quebra del Frente Democrático.

38.—A la reunión asistieron el diputado Arturo Prat, los candidatos liberales a diputados por el Primer Distrito Virginio Cox y Jovino Novoa, y el diputado Hugo

A las 18.30 Horas Llegó a la Cámara Proyecto de Reajuste

Comprende a todos los trabajadores del país: empleados y obreros, públicos y particulares, campesinos y empleadas domésticas.

Se otorga en un 100% sobre el alza del costo de la vida, a partir del 1º de enero, para todos los particulares y gran parte del sector público, y desde el 1º de mayo, al resto de la Administración Pública.

Los trabajadores ganarán más a fines del presente año, en valor real, que lo que estaban ganando a fines del año pasado.

También se incluyen en este proyecto de ley, los planes y programas de Solidaridad Nacional, que recientemente habían sido retirados del Congreso. — Ello no puede retrasar el despacho del reajuste porque ya se había discutido en general, gran parte de él en la Cámara de Diputados.

“El Gobierno ha estimado que no debe recesar sobre los asalariados el peso inicial del esfuerzo antiflacionista, por lo cual propone en este proyecto de ley el reajuste de las remuneraciones de los sectores públicos y privados en un 100% sobre el alza del costo de la vida experimentado en 1964”, expresa en sus fundamentos el proyecto enviado ayer al Congreso, para reajustar sueldos y salarios a todos los trabajadores de Chile y que, además, contiene el proyecto de Solidaridad Nacional.

LA NACION publica completo el texto del proyecto enviado. A continuación publicamos la primera parte de él:

CÓNCUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

En su exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, el señor Ministro de Hacienda resumió ante la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, el programa de Gobierno, destacando la necesidad de movilizar todas las energías nacionales a la solución de los siguientes cinco grandes problemas:

1) LA INFLACION ENDEMICIA Y EL ESTANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION;
2) LA INJUSTICIA SOCIAL;
3) LA FALTA DE OPOSI-
TIDADES PARA LA
EDUCACION;
4) LA FALTA DE PAR-
TICIPACION DEL PUEBLO
EN LA VIDA POLITICA
DE LA NACION; Y
5) LAS IMPERFECTO-
NES DE LA SOBERANIA NA-
CIONAL.

El proyecto que tengo la honra de someter a conocimiento del Honorable Congreso, se incluye dentro de las medidas que el Gobierno debe adoptar frente a la inflación, al estancamiento de la producción y a la injusticia social que sufre el país y que, en especial, afecta a los que viven de un sueldo o salario.

El Gobierno ha estimado que no debe recesar sobre los asalariados el peso inicial del esfuerzo antiflacionista, por lo cual propone en este Proyecto de Ley el reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado en un 100% del alza experimentada por el costo de la vida en el año 1964 o en el período de vigencia de los respectivos convenios o acuerdos colectivos para aquéllos sectores de trabajadores que han estado sometidos a ese sistema de reajuste. Este monto de reajuste ha sido tradicionalmente la meta que persiguen los trabajadores como compensación por la inflación.

Este proyecto, junto a las modificaciones de la asignación familiar, propone fórmulas que procuran que a fines de 1965 la gran masa de los asalariados posea un poder real de compra sustancialmente mayor que el que tenía en noviembre de 1964 cuando se inició la actual administración. Para apreciar esta propuesta con claridad, es conveniente recurrir al ejemplo de un obrero que tiene dos cargas familiares y gana el salario mínimo. En noviembre de 1964, este obrero recibía \$ 70,8 mensuales por salario y \$ 10,2 por asignación familiar, o sea un total de \$ 81,0 mensuales. Supóngase que este obrero se reajusta en

enero. De acuerdo con las disposiciones del presente Proyecto, el salario de dicho obrero se reajustaría en conformidad con el alza experimentada por el costo de la vida durante el período de los reajustes, que para el enero en referencia resulta ser de 38,4%. Además, el Gobierno ha dispuesto que la asignación familiar obrera mensual se aumente a \$ 9,9, o sea, a \$ 0,33 por carga. Por tanto, en diciembre de 1965 el obrero del ejemplo obtendría un ingreso de \$ 117,79. Este ingreso será 45% más alto que el que recibía en noviembre de 1964, pero como es probable que entre ese mes y fines de 1965 el alza de precios sea de alrededor de 25%, su mejoramiento de poder real de compra con respecto a 1964, será de 16%.

EL PROYECTO A QUE SE REFIERE ESTE MENSAJE ES EXPLICITO EN EL SENTIDO DE OPERAR SOBRE EL TOTAL DE LA REMUNERACION IMPONIBLE Y SOBRE EL 100% DEL ALZA EXPERIMENTADA POR EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LOS PERIODOS QUE RESPECTIVAMENTE SE SENSALAN.

Sin embargo, la posición del Supremo Gobierno es terminante y definitiva; no hay forma de entenderse o acomodarse a una inflación desatada; no hay manera de reparar a los asalariados toda la injusticia que la inflación provoca; es imprescindible, pues, derrotar la inflación para derrotar la injusticia y superar la miseria. El Proyecto que sometemos a consideración del Honorable Congreso Nacional, se ajusta, en su esencia, a las actuales condiciones al propósito de dar la máxima compensación posible a los asalariados, que es el 100% del alza del costo de la vida en el respectivo período y aplicado sobre todo el sueldo o salario. Se ajusta también a lo prometido por el Presidente de la República durante la campaña presidencial y a las exigencias nacionales de poner término al flagelo de la inflación mediante un esfuerzo de todos, pero, naturalmente exigiendo un sacrificio mayor a los más fuertes.

El país conoce por una larga y penosa experiencia, la espiral de sueldos, salarios y precios; a una alta de sueldos y salarios, sigue la alta de precios; si los precios suben, hay que reajustar los sueldos y salarios.

SE TRATA, POR ESO, DE SUBIR LOS SALARIOS SIN QUE SUBAN LOS PRECIOS Y, MIENTRAS SE ALCANZA EZA META, SUBIR LOS SALARIOS EN MAYOR PROPORCION QUE ELLOS, PROCURANDO SIEMPRE UN RITMO DECRECIENTE DE PRECIOS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

A este respecto conviene recordar que hay empresas cuya posición en el mercado les facilita transferir a los precios cualquier alza de salarios. Estas empresas deben saber de antemano que el Gobierno no computará como costo el exceso de ajuste que se conceda sobre el alza del costo de la vida, para los propósitos de fijación de precios.

El Gobierno considera que el ajuste de los sueldos y salarios en un 38,4% conduciría, en el transcurso del año 1965, a una alta solo del 21% en el índice de precios al por mayor siempre que se cumplan ciertas condiciones entre las que se cuentan las siguientes:

1.º Que los precios de los productos importados más esenciales no suban más de 15% (2,0). Que los ingresos de los productores urbanos se aumenten en no más de 10%; 2.º Que los ingresos de los productores agrícolas aumenten en no más de 28%.

El Gobierno considera que está en condiciones de evitar que los precios de dichos productos importados aumenten en no más de 28%.

Si se considera además el reajuste de la asignación familiar en relación con la política propuesta, un trabajador

campesino con dos cargas familiares verá aumentada entre un 25% a 30% su poder de compra a fines de 1965.

INSPIRADOS EN EL MISMO CRITERIO, EL GOBIERNO CONTEMPLA EN LA LEY DE PRESUPUESTO DE LA NACION LOS FONDOS NECESARIOS PARA HACER POSIBLE LA OPERACION DE LA LEY DE REVALORIZACION DE PENSIONES, DE TAL FORMA QUE EL SECTOR JUBILADO AFECTO A ELLA, OBTENDRA UN REAJUSTE TAMBIEN SUPERIOR AL 100% DEL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA.

Seguro, pues, de contar con la aceptación de estos criterios por parte del Honorable Congreso, solo nos resta dar algunas explicaciones particulares acerca del texto mismo del Proyecto adjunto.

El Título I contiene normas relativas al Sector Público y que otorgan un reajuste en los siguientes términos:

a) A contar del 1.º de enero de 1965, un 100% del porcentaje de alza del costo de la vida producido entre los meses de diciembre de 1963 y diciembre de 1964, para aquellos funcionarios que hubieren obtenido reajustes el 1.º de enero de 1964, y que son los indicados en el artículo 1.º de este Proyecto de Ley;

b) A contar del 1.º de enero de 1965, un 100% del alza del costo de la vida, calculado en el mismo período indicado precedentemente, para todos los funcionarios que tengan sueldos inferiores a un vital, cualquiera que haya sido la fecha en que hubieren obtenido su último reajuste;

c) A contar del 1.º de enero de 1965, un 100% del alza del costo de la vida, calculado en el mismo período indicado precedentemente, para todos los funcionarios que tengan sueldos inferiores a un vital, cualquiera que haya sido la fecha en que hubieren obtenido su último reajuste.

Por otra parte, las modificaciones de la asignación familiar han cuidado de manejar especial la situación de aquellos trabajadores que tienen una familia más numerosa.

En efecto, para que un trabajador con tres cargas quede a fines de 1965 en la situación que estaba en octubre de 1964, el alza de precios de 1965 tendrá que ser de 48% y si tiene cuatro cargas familiares, tendrá que ser 51%.

Quienes concentran su atención crítica en las inevitables injusticias que enuelve esta y cualquier otra política de reajuste, pierden totalmente de vista el hecho mucho más significativo de que el reajuste concedido es de 100% para todos los asalariados en todos los niveles.

En el pasado, en cambio, la regla general fue conceder una tasa de reajuste inferior al alza del costo de la vida aplicada sobre el sueldo vital mensual, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril.

EN ESTA FORMA SE GUIERA DAR EL PRIMER PASO PARA ELIMINAR LAS DIFERENCIAS EXISTENTES EN MATERIA DE REMUNERACIONES, DE TAL MANERA QUE EN EL FUTURO SE PUEDE OTORGAR UN REAJUSTE SIN DISTINCIONES DE SECTORES.

Es conveniente, hacer presente, que, con esta fórmula de reajuste de remuneraciones que se propone, se salvaguarda, en especial, el poder adquisitivo de la gran parte del sector asalariado de bajos ingresos, ya que respecto de ellos no se hace distinción en relación a la fecha que hayan obtenido su último reajuste, en virtud de que se les otorga el 100% del deterioro de sus remuneraciones, a los trabajadores que percibían un sueldo igual o inferior a un vital mensual.

El Ejecutivo va tiene avanzados los estudios, para establecer la carrera funcional, a objeto de que en un plazo futuro no existan discriminaciones en materia de remuneraciones, y hacer valer en esta forma el principio de que a igual función debe corresponder igual remuneración, y asegurar a los funcionarios el poder ascender a los cargos de mayor categoría atendidos sus méritos en el desempeño de sus funciones.

Por eso, el Gobierno propone que el alza de salarios para los trabajadores que se encuentran en peor situación que son los agrícolas, sea de 43,67% ascendiendo así al 90% del salario mínimo industrial. El ajuste propuesto se pagará con un aumento de 20% a partir de enero, para subirlo a 43,67% en mayo. Hay que agregar que el proyecto contempla que la casa habitación que ocupe el trabajador agrícola no se toma en cuenta para los efectos del cálculo del salario agrícola, medida que significa en términos reales, un mayor reajuste del orden de un 10%.

Si se considera además el reajuste de la asignación familiar en relación con la política propuesta, un trabajador

en, el reajuste se aplicaría al vencimiento de los mismos y será equivalente al 100% de la variación que hubiere experimentado el índice de precios al consumidor, calculado por la Dirección de Estadística y Censos, durante el período de vigencia de los convenios, avenimientos, contratos colectivos o fallos arbitrales, y se hará efectivo a contar de la fecha de vencimiento

de estos.

El reajuste se aplica sobre la parte de la remuneración pagada en dinero, dado que la parte pagada en especie se reajusta automáticamente con el alza de los precios respectivos.

Se exceptúan del reajuste las remuneraciones fijadas en dólares y las que consistan en un porcentaje sobre las remuneraciones reajustadas o en cualquier otra forma de pago que implique un cambio de remuneración por el aumento del sueldo, salario, precio o cantidad que le sirve de base.

A fin de evitar un doble reajuste, los patrones o empleadores podrán imputar al reajuste legal los aumentos de remuneraciones, bonificaciones, gratificaciones voluntarias o cualquier otra cantidad que se hubiere concedido para compensar el alza del costo de la vida durante el período a que se refiere el reajuste.

Además de estas normas sobre reajustes de carácter general, el proyecto establece disposiciones especiales para determinadas clases de trabajadores, y así, tratándose de garzones, camareños y syndicatos, preceptúa que el reajuste se aplicará sobre la parte de la remuneración pagada en dinero, con exclusión del porcentaje legal de recargo. Este porcentaje no se considera para los efectos del reajuste a atención a que aumenta junto con el alza de los precios de los productos sobre los que se aplica.

LAS EMPLEADAS DOMESTICAS

En el caso de los empleados domésticos se establece un reajuste del salario mensual de \$ 15. En el primer semestre de 1964 a \$ 16. En el segundo semestre del mismo año se establece un reajuste de \$ 17. En el año 1965 se establece un reajuste de \$ 18.

EN ESTA FORMA SE GUIERA DAR EL PRIMER PASO PARA ELIMINAR LAS DIFERENCIAS EXISTENTES EN MATERIA DE REMUNERACIONES, DE TAL MANERA QUE EN EL FUTURO SE PUEDE OTORGAR UN REAJUSTE SIN DISTINCIONES DE SECTORES.

En las sesiones realizadas por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara se había avanzado gran parte de la discusión general, en la cual se explicaron extensamente los programas extraordinarios y la totalidad de la forma en que operaría el Impuesto de Solidaridad Nacional.

En consecuencia, la inclusión de este tema en el presente proyecto no debe retardar el despacho de los reajustes del sector asalariado.

POBRAZAS DE CONOCIMIENTO PÚBLICO. ESTE PROYECTO DEBE SER RETIRADO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. POR CUANTO EXISTIA LA CERTEZA QUE SE VOTARIA NEGATIVAMENTE LA IDEA DE LEGISLAR, LO QUE HABRIA IMPEDIDO AL EJECUTIVO PRESENTAR UNA INICIATIVA SIMILAR POR EL LAPSO DE UN AÑO. PARA TOMAR ESTA ACTITUD SE DIO COMO RAZON POR ALGUNOS REPRESENTANTES POLITICOS QUE NO HABIA EXISTIDO EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA DISPUTAR ESTE PROYECTO, PERO QUE NO HABRIA OFUSCADO AL FONDO DEL MISMO.

En las sesiones realizadas por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara se había avanzado gran parte de la discusión general, en la cual se explicaron extensamente los programas extraordinarios y la totalidad de la forma en que operaría el Impuesto de Solidaridad Nacional.

En consecuencia, la inclusión de este tema en el presente proyecto no debe retardar el despacho de los reajustes del sector asalariado.

COMO ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO. ESTE PROYECTO DEBE SER RETIRADO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. POR CUANTO EXISTIA LA CERTEZA QUE SE VOTARIA NEGATIVAMENTE LA IDEA DE LEGISLAR, LO QUE HABRIA IMPEDIDO AL EJECUTIVO PRESENTAR UNA INICIATIVA SIMILAR POR EL LAPSO DE UN AÑO. PARA TOMAR ESTA ACTITUD SE DIO COMO RAZON POR ALGUNOS REPRESENTANTES POLITICOS QUE NO HABIA EXISTIDO EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA DISPUTAR ESTE PROYECTO, PERO QUE NO HABRIA OFUSCADO AL FONDO DEL MISMO.

En las sesiones realizadas por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara se había avanzado gran parte de la discusión general, en la cual se explicaron extensamente los programas extraordinarios y la totalidad de la forma en que operaría el Impuesto de Solidaridad Nacional.

En consecuencia, la inclusión de este tema en el presente proyecto no debe retardar el despacho de los reajustes del sector asalariado.

POBRAZAS DE CONOCIMIENTO PÚBLICO. ESTE PROYECTO DEBE SER RETIRADO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. POR CUANTO EXISTIA LA CERTEZA QUE SE VOTARIA NEGATIVAMENTE LA IDEA DE LEGISLAR, LO QUE HABRIA IMPEDIDO AL EJECUTIVO PRESENTAR UNA INICIATIVA SIMILAR POR EL LAPSO DE UN AÑO. PARA TOMAR ESTA ACTITUD SE DIO COMO RAZON POR ALGUNOS REPRESENTANTES POLITICOS QUE NO HABIA EXISTIDO EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA DISPUTAR ESTE PROYECTO, PERO QUE NO HABRIA OFUSCADO AL FONDO DEL MISMO.

En las sesiones realizadas por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara se había avanzado gran parte de la discusión general, en la cual se explicaron extensamente los programas extraordinarios y la totalidad de la forma en que operaría el Impuesto de Solidaridad Nacional.

En consecuencia, la inclusión de este tema en el presente proyecto no debe retardar el despacho de los reajustes del sector asalariado.

POBRAZAS DE CONOCIMIENTO PÚBLICO. ESTE PROYECTO DEBE SER RETIRADO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. POR CUANTO EXISTIA LA CERTEZA QUE SE VOTARIA NEGATIVAMENTE LA IDEA DE LEGISLAR, LO QUE HABRIA IMPEDIDO AL EJECUTIVO PRESENTAR UNA INICIATIVA SIMILAR POR EL LAPSO DE UN AÑO. PARA TOMAR ESTA ACTITUD SE DIO COMO RAZON POR ALGUNOS REPRESENTANTES POLITICOS QUE NO HABIA EXISTIDO EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA DISPUTAR ESTE PROYECTO, PERO QUE NO HABRIA OFUSCADO AL FONDO DEL MISMO.

En las sesiones realizadas por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara se había avanzado gran parte de la discusión general, en la cual se explicaron extensamente los programas extraordinarios y la totalidad de la forma en que operaría el Impuesto de Solidaridad Nacional.

En consecuencia, la inclusión de este tema en el presente proyecto no debe retardar el despacho de los reajustes del sector asalariado.

POBRAZAS DE CONOCIMIENTO PÚBLICO. ESTE PROYECTO DEBE SER RETIRADO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. POR CUANTO EXISTIA LA CERTEZA QUE SE VOTARIA NEGATIVAMENTE LA IDEA DE LEGISLAR, LO QUE HABRIA IMPEDIDO AL EJECUTIVO PRESENTAR UNA INICIATIVA SIMILAR POR EL LAPSO DE UN AÑO. PARA TOMAR ESTA ACTITUD SE DIO COMO RAZON POR ALGUNOS REPRESENTANTES POLITICOS QUE NO HABIA EXISTIDO EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA DISPUTAR ESTE PROYECTO, PERO QUE NO HABRIA OFUSCADO AL FONDO DEL MISMO.

En las sesiones realizadas por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara se había avanzado gran parte de la discusión general, en la cual se explicaron extensamente los programas extraordinarios y la totalidad de la forma en que operaría el Impuesto de Solidaridad Nacional.

En consecuencia, la inclusión de este tema en el presente proyecto no debe retardar el despacho de los reajustes del sector asalariado.

POBRAZAS DE CONOCIMIENTO PÚBLICO. ESTE PROYECTO DEBE SER RETIRADO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. POR CUANTO EXISTIA LA CERTEZA QUE SE VOTARIA NEGATIVAMENTE LA IDEA DE LEGISLAR, LO QUE HABRIA IMPEDIDO AL EJECUTIVO PRESENTAR UNA INICIATIVA SIMILAR POR EL LAPSO DE UN AÑO. PARA TOMAR ESTA ACTITUD SE DIO COMO RAZON POR ALGUNOS REPRESENTANTES POLITICOS QUE NO HABIA EXISTIDO EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA DISPUTAR ESTE PROYECTO, PERO QUE NO HABRIA OFUSCADO AL FONDO DEL MISMO.

En las sesiones realizadas por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara se había avanzado gran parte de la discusión general, en la cual se explicaron extensamente los programas extraordinarios y la totalidad de la forma en que operaría el Impuesto de Solidaridad Nacional.

En consecuencia, la inclusión de este tema en el presente proyecto no debe retardar el despacho de los reajustes del sector asalariado.

El Peso de la Lucha Inflacionista no Recaerá en los Asalariados

Los salarios aumentarán sin que suban los precios.— Mientras se llega a este resultado, los salarios subirán en la misma proporción en que suban los valores de los productos y servicios.

Prosiguiendo con la política del Gobierno de ir en ayuda primero de los sectores más desvalidos, los trabajadores agrícolas, en este proyecto, tienen un mayor reajuste que el resto de los trabajadores del país.

Así se empieza a poner fin a una centenaria política en que el obrero agrícola era un verdadero paria dentro de la nación.

Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Justicia.

Secretaría y Administración General; Servicio de Registro Civil e Identificación; Servicio Médico Legal, con excepción del personal afecto a la Ley N° 15.076; Sindicatura General de Quiebras; y Oficina de Presupuestos.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Subsecretaría del Trabajo; Dirección del Trabajo; Subsecretaría de Previsión Social; y Superintendencia de Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública. Ministerio de Minería.

2.—SERVICIOS AUTONOMOS:

Universidad de Chile con excepción del personal afecto a la Ley N° 15.076; Universidades Técnicas del Estado; Fábrica y Maestranza del Ejército (FAMAE); personal de empleados Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR); personal de empleados; Empresa de Transportes Colectivos del Estado, con excepción de los contratados como empleados particulares, de acuerdo con el artículo 1.º del DFL N° 169, de 1960; Dirección General de Crédito Prendario y de Martillaje; y Empresa de los Ferrocarriles del Estado, funcionarios indicados en los N° 1.0, 2.0, y 3.0, del artículo 4.º del Decreto de Transportes N° 773, de 1963.

ARTICULO 4.º— El porcentaje de reajuste establecido en el artículo 1.º se aplicará, a contar desde el 1.º de mayo de 1965, al valor vigente el 1.º de diciembre de 1964 de las horas de clases y catedras.

Asimismo, la asignación a que se refiere el artículo 9.º, de la Ley N° 15.076 se reajustará en el 100% del alza del costo de la vida entre noviembre de 1962 y diciembre de 1964.

ARTICULO 5.º— Los profesionales afectos a la Ley número 15.076, qualesquier que sea el servicio a que pertenezcan, quedarán sometidos exclusivamente, al reajuste que contempla el artículo 1.º, a contar desde el 1.º de enero de 1965, en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado con el sistema previsto en el artículo 9.º, de dicho cuadro legal.

Asimismo, la asignación a que se refiere el artículo 9.º, de la Ley N° 15.076 se reajustará en el 100% del alza del costo de la vida entre noviembre de 1962 y diciembre de 1964.

ARTICULO 6.º— Reajustarse, a contar del 1.º de enero de 1965, en el mismo porcentaje, a que se refiere el artículo 1.º, las rentas asignadas a las categorías y grados de la escala de sueldos y servicios de la Planta Directiva, Profesional y Técnico de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Obras Públicas, con excepción de los profesionales.

Gozarán de este mismo reajuste y a contar desde el 1.º de abril de 1965, las rentas asignadas a las categorías y grados de la escala de sueldos y servicios de la Planta Administrativa y de Servicios Menores de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Obras Públicas.

Igualmente, se aplicará el mismo reajuste y a contar desde el 1.º de mayo de 1965, a los profesionales de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Obras Públicas.

ARTICULO 7.º— Reajustarse, a contar del 1.º de mayo de 1965, en el mismo porcentaje señalado en el artículo 1.º, las rentas asignadas a las categorías y grados de las escalas de sueldos y salarios bases vigentes al 31 de diciembre de 1964, de los servicios autónomos que se indican a continuación:

Caja Nacional de Empleados Públicos Periodistas; Caja de Previsión de los Empleados Particulares;

Servicio de Seguro Social; Caja de Previsión de la Defensa Nacional;

Caja de Previsión de los Carabineros de Chile;

Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;

Social de los Empleados Municipales de la República;

Caja de Accidentes del Trabajo;

Servicio Médico Nacional de Empleados;

Departamento de Indemnizaciones de Obreros Moliéndoles y Panificadores;

Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Empresaria Nacional de Minería;

Corporación de Fomento, incluyendo expresamente al personal de la Planta Directiva, Profesional y Técnica;

Servicio de Equipos Aéreos Mecanizados;

Empresaria de Comercio Agrícola;

Asimismo, en la Línea Aérea Nacional, el reajuste que corresponde a sus empleados se aplicará sobre los sueldos y salarios imponibles.

ARTICULO 8.º— El reajuste derivado de la aplicación de la Ley N° 7.295, el reajuste en función del sueldo

Fundación de Viviendas y Asistencia Social; Instituto de Desarrollo Agrícola; Corporación de la Reforma Agraria; Instituto de Seguros del Estado.

También se reajustarán en el mismo porcentaje y desde la misma fecha, las remuneraciones que se dan, por planilla suplementaria, el personal de los servicios mencionados en este artículo, salvo las que provengan de la aplicación del artículo 1.º, o del DFL N° 68, de 1960. Este reajuste se aplicará sobre la planilla suplementaria vigente al 31 de diciembre de 1964.

ARTICULO 8.º— Reajustarse a contar del 1.º de enero del presente año, en un 38,4% las rentas asignadas a las categorías y grados de sueldos y servicios vigentes al 31 de diciembre de 1964, del personal de empleados particulares, establecidos en un fondo formado por el 38,4% de aumento sobre el total de las remuneraciones imponibles pagadas por el personal de oficinas de la Empresa Portuaria de Chile durante el año 1964.

Este fondo será distribuido por el Director de la Empresa Portuaria de Chile entre sus obreros en tal forma que no se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará al fomento y desarrollo para los obreros portuarios;

El 10% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará al fomento y desarrollo para los obreros portuarios;

El 10% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año 1964.

En cambio, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder aumentos a los obreros que sobrepasen las remuneraciones imponibles mencionadas cuando de no haberlo se produzca superposición de rentas y alteración en la jerarquía de los cargos.

Este fondo se distribuirá en la siguiente forma:

El 1,8% se destinará al pago de una bonificación de fin de año a percibir por iguales partes por este personal;

El 1,8% se destinará a obras, adquisición y fines de bienestar social;

El 5% se destinará a reparaciones o arreglos de la utilidad portuaria, y

El 20% restante será percibido directamente por los obreros en base a una escala variable, en virtud de la cual los jornales más bajos se reajustarán en el 100% del alza del costo de la vida, experimentado durante el año 1964, el que deberá ir disminuyendo hasta extinguirse en las remuneraciones imponibles que sobrepasen de seis sueldos variables menores a la escala de Santiago, correspondiente al año

Ubicadas cinco personas extraviadas en la nieve

Grupo de andinistas perdido en faldeos cordilleranos, frente a Calama, llegó sin novedad a Zapala.

Sin novedad y a salvo llegaron, ayer, en la tarde, a la localidad de Zapala, a 80 kilómetros al interior de Calama, las cinco personas que se encontraban extraviadas desde el domingo, en plena cordillera.

El Gobernador de Calama informó telefónicamente a LA NACION, que Carabineros de esa localidad dieron cuenta que en horas de la tarde de ayer había llegado el grupo de cinco personas extraviadas en faldeos cordilleranos.

Expresó que el grupo, bajo la dirección del comerciante de Calama, Hugo César Pérez, salió en dirección al interior, a las 4 de la madrugada del domingo último.

Ante la falta de noticias sobre la situación en que se encontraban las cinco personas que se internaron en la cordillera, las autoridades adoptaron de inmediato las medidas necesarias para establecer su ubicación.

Desde Calama salieron patrullas de Carabineros, del Regimiento Calama, y grupos particulares de andinistas.

Sin embargo, luego de intensas búsquedas, no fueron ubicados. Sólo en la tarde de ayer, personal de Carabineros de río Salado, informó que el grupo había llegado sin novedad a la localidad de Zapala, a 80 kilómetros al interior del punto de partida, pese a la intensa nevazón reinante en la zona cordillerana.

Aumentó a nueve el número de víctimas del "María Elisabeth"

Ayer falleció en el Hospital Clínico de la Universidad Católica el ingeniero del barco, Enrique Fortunéz Fortunéz. Sus restos fueron trasladados a Valparaíso y serán sepultados hoy. Otra de las víctimas, Renato Rivera, fallecido el sábado, fue llevado a Antofagasta para ser sepultado.

A nuevo aumento ayer el número de víctimas, en la trágica explosión de balones de gas en el exterior bordo del vapor "María Elisabeth", el jueves último, en las inmediaciones del puerto de Antofagasta.

Victima de un trastorno cardíaco falleció en la mañana de ayer, en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, el ingeniero Enrique Fortunéz Fortunéz. El deceso, según

informe médico proporcionado a LA NACION, se registró a las 7:15 horas de ayer, a consecuencia de múltiples tensiones y lesiones recibidas en la tragedia.

El ingeniero Enrique Fortunéz, tenía 45 años de edad, casado con dona Enriqueta Cano. Hay dos hijos del matrimonio, que resida en calle Madrid 650, en Villa Alemana.

Enrique Fortunéz, se había desempeñado durante 28 años en el servicio, habiendo trabajado antes en la Compañía Sudamericana de Vapores.

Los restos del ingeniero fueron trasladados en la tarde de ayer, a las 14 horas, a Valparaíso. Fueron velados en la Iglesia Catedral de ese puerto. Los funerales se efectuarán esta tarde, en el Mausoleo de la Marina Mercante.

TRASLADO DE RESTOS

Por otra parte, en horas de la mañana de ayer fueron resarcidos con destino a Antofagasta, los restos de la octava víctima de la trágica explosión.

A bordo de un avión FACH, fueron trasladados los restos del estibador Renato Rivera Vicuña, quien falleció en la Clínica "La Industrial" el 29 de enero, en las últimas horas del sábado. Los funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de ese puerto.

Informaciones procedentes de

Antofagasta, expresaron que solo hoy iniciarán sus funerarias, pese a que el avión de FACH, buzos de la Armada y la firma naviera "Martínez Perelló", propietaria de la nave de la tragedia.

A través de las tareas bajo

el mar, se inspeccionará todo el barco, hundido a consecuencia de las violentas explosiones de gas propano.

Una fuente de la empresa naviera "Martínez Perelló",

informó que se estima improbable que se encuentren más cadáveres en el interior del barco sumergido.

El fuego se inició poco después de la medianoche, en el interior del departamento 43, de propiedad de Gastón de la Maza, en los instantes en que la artista limpaba el piso con bencina.

Por efecto de la fricción, el combustible se inflamó, provocando el incendio.

La artista, cuyo nombre civil es Adela Coca Rodríguez, de 28 años, fue atendida en la Posta Central de la Asistencia Pública, en donde quedó internada.

El incendio ocasionó daños

en el piso, enseres y muebles, que no han sido evaluados.

ORGANIZA LA CAMPANA

El Juez de Letras de Limache, Jaime Reinicke Contreras, quien se encuentra en reemplazo del titular Héctor Pérez, ha tomado en sus manos la organización de la campaña en bien de la colectividad, adoptando como primera medida la recolección de más de mil firmas de vecinos para solicitar el aumento de trenes. (A. González H., correspondiente)

DETENIDA UNA MUJER EN EL PROCESO CONTRA TERRORISTAS

Ministro Sumariante decretó detención e incomunicación de María Magdalena Fuentelba, presunta implicada en los hechos de la trágica explosión de Año Nuevo, en La Cisterna

Nuevo, en La Cisterna

Por orden del Ministro Sumariante, Armando Silva por la posible participación que le corresponda en los hechos, que provocaron la muerte de dos personas.

El Ministro Sumariante procedió a interrogarla, en horas de la tarde, decreto posteriormente su detención y traslado a la Cárcel de Mujeres, en calidad de incomunicada.

Los hechos que se investigan ocurrieron en vísperas de Año Nuevo, en los instantes en que un grupo de elementos extremistas estaba reunido en torno a una poderosa carga de dinamita.

En la trágica explosión perecieron Eduardo Ignacio Marchant Vargas y Teobaldo Salazar. Con múltiples heridas de gravedad, fueron internados en la Posta del Hospital Barro, Luro: José Dieter Moraga Adams, Raúl Zamora Suazo y Hernán Ampuero Fernández.

Este opción no podrá ser ejercida en forma incomunicada; vale decir que un mismo accionista no podrá solicitar acciones liberadas para parte de sus acciones y dividendos para el resto de ellas.

Las fracciones de acciones que resulten del proceso de la emisión liberada serán vendidas en la Bolsa de Comercio y su producto entregado a los señores accionistas, que optaren por acciones liberadas, en la proporción que les corresponda.

Próximamente se comunicará la fecha de entrega de los títulos de acciones y las cantidades en dinero correspondientes a las fracciones de acciones resultantes de la emisión aludida, para los accionistas que optaren por acciones liberadas y el pago del dividendo N° 122 para aquellos accionistas que optaren por éste.

EL PRESIDENTE

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A.

EMISIÓN DE ACCIONES LIBERADAS O DIVIDENDO N° 122

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA, EN CONFORMIDAD A DISPOSICIONES DE LOS ESTATUTOS HA RESUELTO:

a) Entregar acciones liberadas, las que se repartirán a los señores accionistas en la proporción de 1 acción nueva por cada 37,5 que tengan registradas a su nombre al cierre del registro que se hace al efecto.

b) Como alternativa, a los accionistas que no deseen recibir las acciones liberadas, se les cancelará un dividendo de E\$ 0.025 por acción, siempre que la resolución de optar al dividendo la continúen por escrito a la Gerencia de la Compañía, calle Agustinas N° 1243 o Casilla 297, Santiago, antes del 30 de enero de 1965. Si así no lo hicieren, se entenderá que optan por las acciones liberadas.

Esta opción no podrá ser ejercida en forma incomunicada; vale decir que un mismo accionista no podrá solicitar acciones liberadas para parte de sus acciones y dividendos para el resto de ellas.

Las fracciones de acciones que resulten del proceso de la emisión liberada serán vendidas en la Bolsa de Comercio y su producto entregado a los señores accionistas, que optaren por acciones liberadas, en la proporción que les corresponda.

Próximamente se comunicará la fecha de entrega de los títulos de acciones y las cantidades en dinero correspondientes a las fracciones de acciones resultantes de la emisión aludida, para los accionistas que optaren por acciones liberadas y el pago del dividendo N° 122 para aquellos accionistas que optaren por éste.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 de enero al 12 de febrero de 1965, ambas fechas inclusive.

Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá únicamente de 11 a 12 horas.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de gravedad María Musalem, de 52 años, y la menor Verónica Gutiérrez Zúñiga, de 5 años. El conductor del vehículo resultó ileso.

Informes policiales indican que el accidente se debió a exceso de velocidad.

EL MAGISTRADO PROCEDERÁ A EFECTUAR NUEVOS INTERROGATORIOS.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de gravedad María Musalem, de 52 años, y la menor Verónica Gutiérrez Zúñiga, de 5 años. El conductor del vehículo resultó ileso.

Informes policiales indican que el accidente se debió a exceso de velocidad.

EL MAGISTRADO PROCEDERÁ A EFECTUAR NUEVOS INTERROGATORIOS.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de gravedad María Musalem, de 52 años, y la menor Verónica Gutiérrez Zúñiga, de 5 años. El conductor del vehículo resultó ileso.

Informes policiales indican que el accidente se debió a exceso de velocidad.

EL MAGISTRADO PROCEDERÁ A EFECTUAR NUEVOS INTERROGATORIOS.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de gravedad María Musalem, de 52 años, y la menor Verónica Gutiérrez Zúñiga, de 5 años. El conductor del vehículo resultó ileso.

Informes policiales indican que el accidente se debió a exceso de velocidad.

EL MAGISTRADO PROCEDERÁ A EFECTUAR NUEVOS INTERROGATORIOS.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de gravedad María Musalem, de 52 años, y la menor Verónica Gutiérrez Zúñiga, de 5 años. El conductor del vehículo resultó ileso.

Informes policiales indican que el accidente se debió a exceso de velocidad.

EL MAGISTRADO PROCEDERÁ A EFECTUAR NUEVOS INTERROGATORIOS.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de gravedad María Musalem, de 52 años, y la menor Verónica Gutiérrez Zúñiga, de 5 años. El conductor del vehículo resultó ileso.

Informes policiales indican que el accidente se debió a exceso de velocidad.

EL MAGISTRADO PROCEDERÁ A EFECTUAR NUEVOS INTERROGATORIOS.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".

A consecuencia del accidente, resultaron heridas de gravedad María Musalem, de 52 años, y la menor Verónica Gutiérrez Zúñiga, de 5 años. El conductor del vehículo resultó ileso.

Informes policiales indican que el accidente se debió a exceso de velocidad.

EL MAGISTRADO PROCEDERÁ A EFECTUAR NUEVOS INTERROGATORIOS.

EL PRESIDENTE

ACCIDENTE EN CAMINO AL PUERTO

Otro accidente caminero se produjo ayer en el camino que une Santiago y Valparaíso.

A las 7:30 horas, se precipitó a un barranco, el automóvil particular HC-144, conducido por Salomon Musalem, de 49 años.

El accidente se registró a la altura del kilómetro N° 72 del mencionado camino, en una curva ubicada antes del puente "Curacaví".



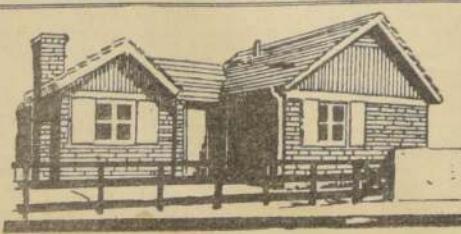
LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.º 966 EFECTUADO EL 17 DE ENERO DE 1965

LEYES: 4885 Y 5443

EMISION 46 MIL BOLETO

EN VIGESIMOS



UN CAMINO SEGURO PARA SER PROPIETARIO
AHORRE EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

reiterar la aprobación de este Convenio, he querido expresar mis opiniones, en relación con las observaciones formuladas por el Honorable señor Godoy Urrutia.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — (Y qué me dice Su Señoría de lo que ocurre en Viet Nam, donde cazan a los guerrilleros como a cienfuegos?)

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Honorable señor Galleguillos, don Victor, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO. — Pido la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, al informar este proyecto, al comienzo de esta sesión, expresé que lo trataría en la forma más objetiva posible, porque manifesté que si nos adentrábamos en el proceso que ha tenido la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus dos decenios de existencia, se iban a provocar criterios polemicos, señalando puntos de vista diametralmente opuestos. Al escuchar las observaciones de los distintos señores Diputados, que deseo recoger, he visto que esta aprensión mía se ha confirmado.

El proyecto de acuerdo, como dije al comienzo, es muy simple. Se trata de aumentar el número de miembros del Consejo Económico Social y del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas, como así mismo, de modificar el quórum para sesionar. Estas son las enmiendas en debate. Es indudable que, a través de sus años de existencia, se han demostrado otras definiciones, algunas de las cuales tuvieron su origen en la constitución misma de este Organismo, como es el caso del derecho al voto.

Cuando se sometió a la consideración del Congreso Nacional, Carecía la Organización de las Naciones Unidas, interviniendo en el debate para señalar, precisamente, el inconveniente del voto y para destacar la injusticia que significaba la creación de dos categorías de pueblos en la Sociedad de las Naciones: grandes y pequeñas potencias.

Grandes potencias, que con una sola palabra podían detener un debate, y pequeñas potencias, que debían estar sujetas a las leyes de la mayoría.

La experiencia de la práctica ha demostrado que la práctica de este derecho a voto no ha sido del todo conveniente.

Reconoces que la Sociedad de las Naciones, que funcionaba en Ginebra, tenía el vicio de la unanimidad, que era el voto de todos los pueblos.

Bastaba que un solo país se opusiera para que no se lleva a efecto un acuerdo, lo que hacía estéril la acción. En este caso este principio de esterilidad se radica en cinco países, son los más grandes y poderosos, los que debían decir lo que ahi se ha hecho, porque durante la discusión del proyecto sobre reforma agraria, se citó como ejemplo el voto de los Estados en el Consejo de Seguridad. Asimismo, y coincidiendo con mi Honorable colega señor Huber, he dado a conocer la sentida aspiración de procurar la igualdad jurídica de los compromisos que la ligaban a Hungría.

En cuanto a su gobernante Chian Kai-Shek, no he sido yo quien ha traído mucha vexación ni mala suerte a los debates de esta Honorable Cámara.

Requiero que hace veintitrés años, recién incorporado a este hemisferio en representación de la provincia de Taicua, en épocas de dura lucha con el Partido Comunista, sus militares se señalaron el nombre de Chian Kai-Shek con la misma admiración que las religiones se rinden homenaje a los apóstoles y a los mártires que figuran en su santoral.

Era de los "santos" obligados de sus mitines. Junto a la gran figura de Stalin, Chian Kai-Shek señalado como un apóstol de la paz. El mismo que hoy está en la Isla de Formosa y al cual se denigra, como se denigra a Stalin, lo que no es de extrañar, pues a otros se les cubre con una cortina de silencio, como a Khrushchev, dentro de los altos y bajos de la incomprendible e impenetrable política rusa.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Honorable señor Pontigo, llamo al orden Su Señoría.

El señor DONOSO. — Muchas otras materias pudieron haber sido objeto de enmienda por parte de las Naciones Unidas.

El señor DONOSO. — Sin duda que hay ésta y otras más. Por eso, ya que se ha tratado al debate, he querido dar mi opinión sobre ellas con claridad.

No me importa lo que digan de mí con tal que pueda expresar mi pensamiento con libertad.

El señor PONTIGO. — Su Señoría no entiende de libertad.

El señor DONOSO. — Yo me sigo de formar parte de un Parlamento democrático, porque me permite a los que me encierran a escuchar las críticas de los parlamentarios comunistas, que llenos de campanas y de experiencia otros, manifiestan que yo no entiendo nada de libertad.

La única libertad que yo coño es la que vivimos aquí, que nos permite dar a conocer nuestras opiniones y observaciones, y aceptar que se nos critique, como en este caso que una dice.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO. — Otros creen que la libertad está en los pueblos donde no hay elecciones ni partidos, y donde la prensa solo puede decir lo que deseas el gobierno. Es la libertad del gobierno, del que se les asesina, de los demás.

El señor PONTIGO. — (Del treintenario) — Honorable señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Honorable señor Pontigo.

El señor DONOSO. — ... no aquella en que el pueblo puede expresar su pensamiento. Esta libertad es la que conocemos y la que conocen todos los señores Diputados, no la existente en países "ideales" que se señala desde lejos, sino que ese vive aquí, donde los comunistas pueden decir lo que quieren y lo manifiestan.

A hacer un recuento de los veinte años de vida de las Naciones Unidas, podemos decir que las enmiendas introducidas son pequeñas pero necesarias, porque, para felicidad de la humanidad, muchos pueblos que han roto las cadenas del colonialismo, han podido integrarse a esta sociedad y tener la debida representación en el organismo internacional.

Con todo, lógicamente, las Naciones Unidas es la historia de un organismo en formación porque el proceso de la paz es una causa en perfeccionamiento constante, que todavía no ha alcanzado su meta ideal.

Si nos recordaba el caso de Hungría. Doloroso ejemplos de esa nación encallada en el centro de Europa, que más de una vez detuvo el avance de los conquistadores que pretendían destruir la civilización occidental. Pueblo libre, fue sometido por las armas foráneas de la Unión Soviética. Sus quejas, que llegaron a las Naciones Unidas, determinaron muchas investigaciones e informes que los Honorable Diputados conocen. Con ellos

se probó la evidente agresión de Rusia a Hungría, porque existen pruebas indiscutibles, recogidas por hombres de pueblos de diferentes razas y distintas formaciones filosóficas. Empero, esos informes degeneraron a considerar, a través de sus páginas, un grueso volumen que no establecieron medidas para devolver la libertad a Hungría. Este es, sin duda, uno de los vacíos de la organización de las Naciones Unidas. Como también lo es que algunas grandes potencias no formen parte de ella.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO. — Reconozco que uno de los vacíos principales de la ONU consiste, por ejemplo, en que Alemania, que no tenía su sitio en esta organización. Pero, ¿por qué no lo tiene? Porque Alemania, aún después de veinte años de terminada la guerra, no ha emergido unificada, como una sola nación, dentro de los canones de la democracia. Esta división, impide justamente su ingreso. Igual sucede con China, porque el General Chian Kai-Shek no fue el ministro del gobierno por un veredicto popular.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO. — No fue derrotado en elecciones en las cuales hubiera alcanzado el triunfo el líder Mao Tsetung. No fueron los comicios los que determinan el cambio sino los ejércitos, las armas, la fuerza. Esta es la causa por la cual, en un proceso que se ha finalizado, las naciones unidas, a fin de que los nuevos pueblos que se incorporen a su seno, puedan descubrir el camino que la Humanidad necesita para terminar con todos los gérmenes de destrucción que la amenazan.

El señor ZEPEDA COLL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDES LA-RAIN. — Hay un informe de las Naciones Unidas.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Asimismo, el señor Vázquez.

El señor VALDES LA-RAIN. — Hay una resolución de la Comisión de Seguridad.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ZEPEDA COLL. — Es lo mismo!

tiempo a todos los Comités. El señor DECOMBE. — Pido un medio minuto; señor Diputado.

El señor BARRA. — Muy bien.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder al Honorable señor De, comité el tiempo que ha solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor DECOMBE. — Señor Presidente, en nombre del Partido Conservador Unido, adhiero a las exposiciones aquí vertidas, celebro los acuerdos adoptados y pido que los oficinas del Partido Conservador Unido se sumen al pesar manifestado esta tarde con motivo de la tragedia que ha enlutado la puerta de Antofagasta.

Nada más.

El señor BARRA. — Señor Presidente, la Mesa no ha establecido el acuerdo de la Sala, acerca de una petición hecha por el Honorable señor Victor Galleguillos. En la Honorable Cámara hay una Comisión Especial del Petróleo, que tiene la obligación de investigar un accidente de esta naturaleza.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En primer lugar, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para enviar, en su nombre, los oficios pedidos por los distintos señores Diputados que se han referido al accidente ocurrido en el puerto de Antofagasta.

El señor ACUNA. — Hemos expresamente aclarado que el accidente ocurrió en el puerto de Antofagasta.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Acordado. El Honorable señor Barra, del Comité Socialista, ha solicitado se dé competencia a la Comisión Especial del Petróleo para estudiar las causas del accidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — ¡Me permite, señor Presidente! Yo hice esa petición porque, como el gas es un producto del petróleo, entiendo que esta materia es de la competencia de dicha Comisión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se requiere el acuerdo expreso de la Honorable Cámara para darle competencia en esta materia, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acuerda a esta petición.

Y acordado.

12.—PRESTAMOS A IMPONENTES DE INSTITUCIONES DE PREVISION PARA SALDAR CUENTAS PENDIENTES POR CONCEPTO DE GASTOS COMUNES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — A continuación, en los próximos 20 minutos, corresponde tratar y despachar el proyecto de ley, originado en un Mensaje y con urgencia calificada de "suma", que autoriza a las instituciones de previsión para otorgar, por una sola vez, préstamos a sus imponentes para el pago de las deudas por concepto de gastos comunes.

Ojalá esta futura ley sea cumplida por las cajas de previsión, concedan a sus imponentes préstamos establecidos en ella. Digo esto porque, lamentablemente, otras leyes que autorizan el otorgamiento de préstamos a imponentes de algunas provincias, no es favorable a los morosos, sino, esencialmente, proporcionar los recursos para que paguen sus deudas y resolver los problemas actuales, a fin de que no se continúe perjudicando a los habitantes de los edificios y establecimientos regidos por la Ley N° 6.071, ya que quienes cumplen sus obligaciones no tienen por qué responder de la situación producida.

El señor GAONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor ACUNA. — Señor Presidente, tal como existen las leyes, no se acuerda a ninguna de las instituciones de previsión para conceder un préstamo a sus imponentes, para cancelar los gastos comunes adquiridos en los departamentos adquiridos de sus respectivos organismos previsionales.

Ojalá esta futura ley sea cumplida por las cajas de previsión, concedan a sus imponentes préstamos establecidos en ella. Digo esto porque, lamentablemente, otras leyes que autorizan el otorgamiento de préstamos a imponentes de algunas provincias, no es favorable a los morosos, sino, esencialmente, proporcionar los recursos para que paguen sus deudas y resolver los problemas actuales, a fin de que no se continúe perjudicando a los habitantes de los edificios y establecimientos regidos por la Ley N° 6.071, ya que quienes cumplen sus obligaciones no tienen por qué responder de la situación producida.

El señor GAONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor ACUNA. — Señor Presidente, tal como existen las leyes, no se acuerda a ninguna de las instituciones de previsión para conceder un préstamo a sus imponentes, para cancelar los gastos comunes adquiridos en los departamentos adquiridos de sus respectivos organismos previsionales.

Por esa razón, con mi Honorable colega señor Da Bove hemos formulado indicación para que se extienda la aplicación de los artículos 51 del decreto con fuerza de ley N° 6.071 a trámites por sus imponentes y mientras estos mandan, sean pendientes saldos de las correspondientes deudas bancarias.

Artículo transitorio. — Se autoriza a las instituciones de previsión para que, por una vez, otorguen préstamos a sus imponentes activos deudas hipotecarias, destinados al pago de deudas que por concepto de gastos comunes atrasados tengan a la fecha de publicación de esta ley.

Los préstamos anteriores se considerán por los respectivos Consejos de Administración en las condiciones que estos determinen y serán compatibles con los que contemplan las leyes orgánicas de dichas instituciones.

Un perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, en el caso de los imponentes atrasados el pago de estos préstamos se efectuará en un plazo de hasta 5 años y el servicio de la deuda no será superior a un diez por ciento (10%) mensual del salario correspondiente.

Se considerarán atrasados en el pago de estos gastos aquellos adquiertes que a la fecha de publicación de esta ley estén adeudando más de dos cuotas ordinarias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor JEREZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Túne la palabra, señor Presidente.

provincia, he solicitado lo mismo en varios oficinas. Pero acabo de recibir la última respuesta de mi petición, la que es idéntica a la entregada por el Gobierno anterior, no se puede expropiar nada, porque no se ha dictado el reglamento respectivo. Es de preguntarse, si en realidad, no se quiere entregar tierra a muchachos y campesinos. ¿Es muy difícil dictar de una vez, por todas el reglamento que naga aplicable las disposiciones de la llamada Ley de Reforma Agraria? Los intereses de la clase latifundista sigue apoyando al señor Frei y lo sigue haciendo ha dispuesto que el nuevo año agrícola encuentre una vez más en la mesa y estreches a campesinos y mapuches?

Señor Presidente, en las reducciones mencionadas existen ochenta hectáreas de tierra pertenecientes a la Corporación de la Reforma Agraria. Considero que ellos deben ser entregados de inmediato a los mapuches de las reducciones mencionadas.

Insto en que se envíe oficio al Ministro de Tierras y Colonización y Agricultura señor Trivelli, pidiendo se proceda a la explotación o a la compra, de los terrenos que restan de las fundaciones Antiquina y Traiguén, de Cautín y Llanquihue de Cañete, para entregarlos a quienes han solicitado esta parcelación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MEDEL. — Señor Presidente, en relación con esta materia, debo aludir al problema de la forestación en Arauco.

Nadie desconoce la utilidad de la forestación; pero ella no debe efectuarse al precio de arrancar a los habitantes que han trabajado toda una vida en una tierra, como sucede en Ramadilla (Quillanquén), y en el fundo "Los Ríos". Las actividades de la Sociedad Forestal Colchagua anuncianan comenzar en los caminos a alrededor de 200 familias campesinas, creando un grave problema.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura y Tierras y Colonización para que impida se materialice esta medida.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MEDEL. — Enseguida, señor Presidente, debo hacer una denuncia en relación con los flagrantes abusos que se cometen con los trabajadores en el latifundio llamado Punto de Lanalhue, de los señores Escrivé, de Arauco. El predio tiene sobre 10,000 hectáreas y ocupa de 30 a 35 obreros, a quienes se mantienen impagos en sus salarios, asignaciones familiares, imposiciones feriadas, etcétera, hasta finales de 1964. El salario mínimo para el predio es de 150 pesos, y en el galpón, debe pagarse la mitad en dinero efectivo, o sea, 85 pesos. Sin embargo, se les pagan 400 pesos por día. Caibe preguntarse: ¿son los apellidos de los dueños y el dinero que les proporcionan las 10,000 hectáreas, los que impiden que los servicios del Trabajo y del Servicio de Seguro Social puedan poner fin a estos abusos?

Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo para que designe inspectores especiales para este caso, extraño a la zona, ya que funcionarios locales de los poderosos tienen denuncias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MEDEL. — Debo hacer una denuncia en relación con los flagrantes abusos que se cometen con los trabajadores en el latifundio llamado Punto de Lanalhue, de los señores Escrivé, de Arauco. El predio tiene sobre 10,000 hectáreas y ocupa de 30 a 35 obreros, a quienes se mantienen impagos en sus salarios, asignaciones familiares, imposiciones feriadas, etcétera, hasta finales de 1964. El salario mínimo para el predio es de 150 pesos, y en el galpón, debe pagarse la mitad en dinero efectivo, o sea, 85 pesos. Sin embargo, se les pagan 400 pesos por día. Caibe preguntarse: ¿son los apellidos de los dueños y el dinero que les proporcionan las 10,000 hectáreas, los que impiden que los servicios del Trabajo y del Servicio de Seguro Social puedan poner fin a estos abusos?

Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo para que designe inspectores especiales para este caso, extraño a la zona, ya que funcionarios locales de los poderosos tienen denuncias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor MEDEL. — Señor Presidente, una vez más debo referirme en esta tribuna al problema del fondo Pilpico Alto. Nuevamente se agudiza la situación de 5 familias que están amenazadas de desalojo y que han vivido allí toda su vida. En 1963, se desalojó a 5 familias que quedaron botadas en los caminos. La misma sucedió en 1964 con otras 5 familias que fueron arrancadas. No hubo en los dos casos una mano firme de gobierno que impidiera que se consumaran estos verdaderos crímenes contra nuestros más modestos compatriotas. ¡Habrá ahora mano firme contra esos señores de la tierra? ¿Se logrará poner freno a sus abusos?

Solicito se envíe oficio a los Ministros del Interior y del Trabajo, pidiéndoles se impida una nueva tragedia a las familias de Pilpico Alto, no autorizando el desalojo proyectado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Quedan cuatro minutos al Comité Socialista.

17.—VENTA DE TERRENOS Y CASAS SITUADAS EN PUEBLO DE GUAYACÁN, PROVINCIA DE COQUIMBO, A SUS ACTUALES OCUPANTES.—PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Aguilar.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilar.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, soy tan conocedor de los problemas del pueblo de Coquimbo, por tal circunstancia, que ha podido agravar la atención un hecho que la Honorable Cámara debe conocer, porque lo considero unusto e inmaterial. En dicha ciudad, hay miles de personas que no cuentan con un pedazo de terreno para construir sus casas; en cambio, una sucesión de apellidos Mac-Aulliffe, a través de sucesivas generaciones, han adquirido extensos terrenos, de casi un tercio de los predios de la comuna de Coquimbo. Se trata de una sucesión ciento por ciento comercial, un Jockey de la bondad, conocimiento de que ha dejado un pedazo de terreno para escuelas, campos deportivos, obras de beneficencia.

Pero, lo que más me ha sorprendido es el siguiente hecho: la sucesión Mac-Aulliffe tiene una deuda con la Empresa Nacional de Minería, la que pagó con la entrega de los terrenos que ocupan actualmente los habitantes del pueblo de Guayacán. Es decir, pagaron deudas con terrenos en los cuales hoy todo un pueblo adentro, dejándolo a ENAMI, Empresa Nacional de Minería.

Hay cientos de casas construidas, sus habitantes pagan sus contribuciones, pero no son dueños de sus pisos; otros arriendan las casas a ENAMI. Por este motivo, me he visto obligado a presentar una indicación en el proyecto de ley que establece normas para la urbanización de poblaciones destinadas a la vivienda popular (boletín N° 10.279), la que fue aprobada noche en esta Honorable Cámara por 47 votos contra 26. Dicha indicación, tiene el resultado de que el señor Montes, a quien le advertí que iba a referirme a una intervención suya realizada en la sesión de ayer.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Pero estoy yo, Honorable Diputado.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, dije formular algunas breves observaciones al respecto, que iba a referirme a una intervención suya realizada en la sesión de ayer.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, en sesión pasada, el Honorable señor Alfonso Barría, en representación de nuestro Comité Socialista, dirigió antecedentes al Ministro de Educación Pública, para establecer si se podía aplicar la ley número 15.720, que creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para saber qué medidas prácticas se habían arbitrado sobre el particular.

Dicha ley mereció nuestro apoyo y le incorporamos una indicación contenida en el artículo 41. Por esta disposición se obliga a las empresas estatales, como Ferrocarriles del Estado y Empresa Nacional de Minería, a ceder locales y terrenos que no ocupan para acondicionarlos como locales escolares, postas públicas, refugios de Carabineros, campos deportivos, etcétera. Por lo demás, el artículo 6 de esa ley otorga alimentación, útiles escolares, vestuario, atención médica y pasajes gratuitos a los niños de las Colonias Escolares, cuya edad oscila entre 5 y 15 años. Ese cuadro legal por su profundo sentido social, contó con la aprobación de todos los sectores políticos del Parlamento, siendo promulgada el 30 de septiembre de 1964.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—APLICACION DE LA LEY N° 15.720, QUE CREA LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.—PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, en sesión pasada, el Honorable señor Alfonso Barría, en representación de nuestro Comité Socialista, dirigió antecedentes al Ministro de Educación Pública, para establecer si se podía aplicar la ley número 15.720, que creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para saber qué medidas prácticas se habían arbitrado sobre el particular.

Como hasta la fecha, aún no tengo conocimiento de que se haya informado la Junta Nacional y las Juntas Provinciales para hacer realidad sus beneficios a los educandos, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que informe a esta Corporación sobre las medidas en estudio para la pronta aplicación de este acuerdo.

Además, pido que el señor Ministro de Educación nos informe si ha solicitado a los Ferrocarriles del Estado y a la Empresa Nacional de Minería la entrega de los locales que están amenazados de desalojo y que han vivido allí toda su vida. En 1963, se desalojó a 5 familias que quedaron botadas en los caminos. La misma sucedió en 1964 con otras 5 familias que fueron arrancadas.

No hubo en los dos casos una mano firme de gobierno que impidiera que se consumaran estos verdaderos crímenes contra nuestros más modestos compatriotas. ¡Habrá ahora mano firme contra esos señores de la tierra? ¿Se logrará poner freno a sus abusos?

Solicito se envíe oficio a los Ministros del Interior y del Trabajo, pidiéndoles se impida una nueva tragedia a las familias de Pilpico Alto, no autorizando el desalojo proyectado.

El señor BARRA. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Aguilar.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilar.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, soy tan conocedor de los problemas del pueblo de Coquimbo, por tal circunstancia, que ha podido agravar la atención un hecho que la Honorable Cámara debe conocer, porque lo considero unusto e inmaterial.

En dicha ciudad, hay miles de personas que no cuentan con un pedazo de terreno para construir sus casas; en cambio, una sucesión de apellidos Mac-Aulliffe, a través de sucesivas generaciones, han adquirido extensos terrenos, de casi un tercio de los predios de la comuna de Coquimbo. Se trata de una sucesión ciento por ciento comercial, un Jockey de la bondad, conocimiento de que ha dejado un pedazo de terreno para escuelas, campos deportivos, obras de beneficencia.

Pero, lo que más me ha sorprendido es el siguiente hecho: la sucesión Mac-Aulliffe tiene una deuda con la Empresa Nacional de Minería, la que pagó con la entrega de los terrenos que ocupan actualmente los habitantes del pueblo de Guayacán. Es decir, pagaron deudas con terrenos en los cuales hoy todo un pueblo adentro, dejándolo a ENAMI, Empresa Nacional de Minería.

Hay cientos de casas construidas, sus habitantes pagan sus contribuciones, pero no son dueños de sus pisos; otros arriendan las casas a ENAMI. Por este motivo, me he visto obligado a presentar una indicación en el proyecto de ley que establece normas para la urbanización de poblaciones destinadas a la vivienda popular (boletín N° 10.279), la que fue aprobada noche en esta Honorable Cámara por 47 votos contra 26. Dicha indicación, tiene el resultado de que el señor Montes, a quien le advertí que iba a referirme a una intervención suya realizada en la sesión de ayer.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Pero estoy yo, Honorable Diputado.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, dije formular algunas breves observaciones al respecto, que iba a referirme a una intervención suya realizada en la sesión de ayer.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, en sesión pasada, el Honorable señor Alfonso Barría, en representación de nuestro Comité Socialista, dirigió antecedentes al Ministro de Educación Pública, para establecer si se podía aplicar la ley número 15.720, que creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para saber qué medidas prácticas se habían arbitrado sobre el particular.

Como hasta la fecha, aún no tengo conocimiento de que se haya informado la Junta Nacional y las Juntas Provinciales para hacer realidad sus beneficios a los educandos, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que informe a esta Corporación sobre las medidas en estudio para la pronta aplicación de este acuerdo.

Además, pido que el señor Ministro de Educación nos informe si ha solicitado a los Ferrocarriles del Estado y a la Empresa Nacional de Minería la entrega de los locales que están amenazados de desalojo y que han vivido allí toda su vida. En 1963, se desalojó a 5 familias que quedaron botadas en los caminos. La misma sucedió en 1964 con otras 5 familias que fueron arrancadas.

No hubo en los dos casos una mano firme de gobierno que impidiera que se consumaran estos verdaderos crímenes contra nuestros más modestos compatriotas. ¡Habrá ahora mano firme contra esos señores de la tierra? ¿Se logrará poner freno a sus abusos?

Solicito se envíe oficio a los Ministros del Interior y del Trabajo, pidiéndoles se impida una nueva tragedia a las familias de Pilpico Alto, no autorizando el desalojo proyectado.

El señor BARRA. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Aguilar.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilar.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, soy tan conocedor de los problemas del pueblo de Coquimbo, por tal circunstancia, que ha podido agravar la atención un hecho que la Honorable Cámara debe conocer, porque lo considero unusto e inmaterial.

En dicha ciudad, hay miles de personas que no cuentan con un pedazo de terreno para construir sus casas; en cambio, una sucesión de apellidos Mac-Aulliffe, a través de sucesivas generaciones, han adquirido extensos terrenos, de casi un tercio de los predios de la comuna de Coquimbo. Se trata de una sucesión ciento por ciento comercial, un Jockey de la bondad, conocimiento de que ha dejado un pedazo de terreno para escuelas, campos deportivos, obras de beneficencia.

Pero, lo que más me ha sorprendido es el siguiente hecho: la sucesión Mac-Aulliffe tiene una deuda con la Empresa Nacional de Minería, la que pagó con la entrega de los terrenos que ocupan actualmente los habitantes del pueblo de Guayacán. Es decir, pagaron deudas con terrenos en los cuales hoy todo un pueblo adentro, dejándolo a ENAMI, Empresa Nacional de Minería.

Hay cientos de casas construidas, sus habitantes pagan sus contribuciones, pero no son dueños de sus pisos; otros arriendan las casas a ENAMI. Por este motivo, me he visto obligado a presentar una indicación en el proyecto de ley que establece normas para la urbanización de poblaciones destinadas a la vivienda popular (boletín N° 10.279), la que fue aprobada noche en esta Honorable Cámara por 47 votos contra 26. Dicha indicación, tiene el resultado de que el señor Montes, a quien le advertí que iba a referirme a una intervención suya realizada en la sesión de ayer.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Pero estoy yo, Honorable Diputado.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, dije formular algunas breves observaciones al respecto, que iba a referirme a una intervención suya realizada en la sesión de ayer.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, en sesión pasada, el Honorable señor Alfonso Barría, en representación de nuestro Comité Socialista, dirigió antecedentes al Ministro de Educación Pública, para establecer si se podía aplicar la ley número 15.720, que creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para saber qué medidas prácticas se habían arbitrado sobre el particular.

Como hasta la fecha, aún no tengo conocimiento de que se haya informado la Junta Nacional y las Juntas Provinciales para hacer realidad sus beneficios a los educandos, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que informe a esta Corporación sobre las medidas en estudio para la pronta aplicación de este acuerdo.

Además, pido que el señor Ministro de Educación nos informe si ha solicitado a los Ferrocarriles del Estado y a la Empresa Nacional de Minería la entrega de los locales que están amenazados de desalojo y que han vivido allí toda su vida. En 1963, se desalojó a 5 familias que quedaron botadas en los caminos. La misma sucedió en 1964 con otras 5 familias que fueron arrancadas.

No hubo en los dos casos una mano firme de gobierno que impidiera que se consumaran estos verdaderos crímenes contra nuestros más modestos compatriotas. ¡Habrá ahora mano firme contra esos señores de la tierra? ¿Se logrará poner freno a sus abusos?

Solicito se envíe oficio a los Ministros del Interior y del Trabajo, pidiéndoles se impida una nueva tragedia a las familias de Pilpico Alto, no autorizando el desalojo proyectado.

El señor BARRA. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Aguilar.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilar.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, soy tan conocedor de los problemas del pueblo de Coquimbo, por tal circunstancia, que ha podido agravar la atención un hecho que la Honorable Cámara debe conocer, porque lo considero unusto e inmaterial.

En dicha ciudad, hay miles de personas que no cuentan con un pedazo de terreno para construir sus casas; en cambio, una sucesión de apellidos Mac-Aulliffe, a través de sucesivas generaciones, han adquirido extensos terrenos, de casi un tercio de los predios de la comuna de Coquimbo. Se trata de una sucesión ciento por ciento comercial, un Jockey de la bondad, conocimiento de que ha dejado un pedazo de terreno para escuelas, campos deportivos, obras de beneficencia.

Pero, lo que más me ha sorprendido es el siguiente hecho: la sucesión Mac-Aulliffe tiene una deuda con la Empresa Nacional de Minería, la que pagó con la entrega de los terrenos que ocupan actualmente los habitantes del pueblo de Guayacán. Es decir, pagaron deudas con terrenos en los cuales hoy todo un pueblo adentro, dejándolo a ENAMI, Empresa Nacional de Minería.

Hay cientos de casas construidas, sus habitantes pagan sus contribuciones, pero no son dueños de sus pisos; otros arriendan las casas a ENAMI. Por este motivo, me he visto obligado a presentar una indicación en el proyecto de ley que establece normas para la urbanización de poblaciones destinadas a la vivienda popular (boletín N°

Sir Winston Churchill pierde fuerzas en su ya prolongada lucha contra la muerte

LONDRES, 18. (UPI) — Sir Winston Churchill perdió fuerzas en su ya prolongada lucha por la muerte, al sufrir un nuevo paroxismo, aunque este no sea que el ex Primer Ministro pasó un día tranquilo, sin cambios en su estado.

Un miembro de la familia del ex gobernante declaró que Churchill está sumido en un profundo sueño, alegando constantemente por enfermedad.

El médico de cabecera del ilustre paciente, Lord Moran, visitó a Sir Winston por la mañana y informó que estaba un poco mejor de lo que estaba.

"Sir Winston tiene un día tranquilo. Su estado no experimentó cambios."

Lord Moran leyó el anuncio ante unas 400 personas reunidas ante la residencia del ex Primer Ministro, en el Hyde Park Gate, y informó que el noveno boletín será dado a conocer "mañana, alrededor de mediodía" (12:00 GMT).

En la mañana, en el séptimo día sufrido desde que el paciente sufriera el viernes un ataque cerebral, Lord Moran, que ha sido su médico personal durante muchos años, dijo que "Sir Winston ha pasado una noche tranquila. Está un poco más débil, pero no hay otra cosa que informar, fuera de ello".

Un vocero de la Asociación Médica Británica explicó que se estaba muriendo y expresó sus temores de que podría presentarse una complicación repentina, para "apresurar el fin".

A última hora de la tarde todos los miembros más cercanos de la familia se habían vuelto a reunir en la casa. Anoche sucedió lo mismo, y el día siguió ladrando a conjeturas de que la muerte podría ser inminente.

La Reina Isabel II regresó a Londres, desde su casa de vacaciones en Sandringham. Un portavoz del palacio explicó que había vuelto para hacer los arreglos de un próximo viaje al Sudán y a Etiopía y que no tenía proyectado hacer una visita a la casa de Churchill.

A consecuencia de la enfermedad del estadista, el Primer Ministro Harold Wilson aplazó un importante discurso que tenía programado para pronunciar en el Parlamento. Mañana se reunirá la Cámara de los

Comunes luego de su receso de Navidad, y Wilson ha explotado sus proyectos para incrementar las exportaciones británicas.

También aplazó una aparición por televisión para explicar el mismo tema, seguida para mañana por la noche. Informados dijeron que probablemente deje abierta una visita para los días 21 al 23 del corriente, a fin de conversar con el Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard.

Lord Moran, que tiene 82 años y muestra síntomas de agotamiento, dejó bien aclarado que no cabe sino esperar.

Al preguntárselo si Sir Winston había tomado algún alimento, contestó: "No puedo ni siquiera pensar en ello".

Cuando esa mañana Lord Moran leyó su boletín, era la menor la cantidad de las personas congregadas ante el número 28 de Hyde Park Gate. Se calcula que había unas 60. Siempre ha habido gente desde el viernes último, el segundo momento su número

era de 500.

Lord Churchill se mantuvo

al lado del lecho o muy próximo a él. Desde que Sir Winston sufrió el ataque, solo salió una vez de la casa, y en dos oportunidades apareció en la ventana para observar a la gente que aguardaba.

La multitud congregada en

alrededores del Capitolio

esperaba celosamente vigilada por agentes del servicio secreto provisto de pistolas automáticas listas para disparar.

—Se distribuyó pasos especiales a los empleados del Gobierno y otras personas que observaron la ceremonia de esas reuniones es el aislamiento de la unidad de bioseguridad.

Los observadores occidentales dijeron que esto podría interpretarse en el sentido de que Kosygin y Brezhnev querían presentar una nueva propuesta de paz en la conferencia.

El viaje del grupo lento dos días y su tono serio que había hecho escala en el trayecto para conferenciar con Gomulka, y el jefe del Partido Comunista rumano, Gheorghe Gheorghiu-Dej.

La delegación rumana llegó también hoy por tren, dos días de un recorrido de los dos días. Gomulka acudió a la estación ferroviaria con el Primer Ministro, Josef Cyrankiewicz.

Los dirigentes de Europa Oriental asistieron a la conferencia, con el Primer Ministro bulgaro, Todor Zhivkov, el Presidente de Checoslovaquia, Anton Novotny, el jefe de Alemania Oriental, Walter Ulbricht y su Primer Ministro, Willi Stoph, además de los soviéticos.

La conferencia comenzará oficialmente mañana. Las conferencias se centrarán sobre la posibilidad de iniciativas de desarme, incluyendo la re-

ducción de las tropas soviéticas destacadas en Europa Oriental.

"Pravda" dijo hoy que la reunión será "una nueva con-

trucción a la paz y seguridad mundiales". No reveló el te-

mando, pero afirmó que el proposito fundamental de esas

reuniones es el aislamiento

de la unidad de bioseguridad.

Los observadores occidentales

dijeron que esto podría interpetarse en el sentido de que Kosygin y Brezhnev querían presentar una nueva propuesta de paz en la conferencia.

Por su parte, el diario "Izvestia", órgano del Kremlin, dijo que los líderes comunistas discutirán las posibles amenazas para la paz que se derivan de las propuestas de Ocidente para la creación de una flota nuclear multilateral de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con tripulaciones de naciones aliadas mixtas.

—Se dispuso esta protección para prevenir cualquier ata-que. Estas precauciones sin

lugar.

Por primera vez en estos

días, el Presidente y los

miembros de su familia se sientan de pies de una mesa

para discutir las posibles amenazas para la paz que se derivan de las propuestas de Ocidente para la creación de una flota nuclear multilateral de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con tripulaciones de naciones aliadas mixtas.

—Se dispuso esta protección para prevenir cualquier ata-que. Estas precauciones sin

lugar.

EN LA MADRUGADA VIAJABA A

SANTIAGO, RAUL SANCHEZ: JUGARIA

ESTA NOCHE. ELADIO GUARDA CAMA

(De la 1a. pág.)

Al cierre de esta edición el jugador Raúl Sánchez, que resultaría herido con su compañero Eladio Rojas en un accidente automovilístico ocurrido antenoces en el camino de Viña del Mar a Santiago, era esperado en el Hotel Ritz por el entrenador de Colo Colo y el médico de la misma institución Dr. Draguicic. Según informes recibidos por los dirigentes albos, Sánchez salió de Valparaíso a las 21 horas, con rumbo a Santiago, no siendo necesario hacerlo por prescripción médica. El viaje de Raúl Sánchez a la capital, a quien acompañó el kinésiólogo Carlos Ruiz, era interpretado anoche por el entrenador Tassara como una evidencia de que el zaguero internacional estaba en condiciones de jugar esta noche frente a la Selección de Checoslovaquia por el Torneo Hexagonal.

Al cierre de esta edición el

campeón correspondiente estu-

tuvo la posibilidad de estar

en la noche de ayer en la

capital, pero la incognita

comenzó a despejarse poco a poco y ya en la

noche se tenía la certeza casi absoluta

que la muerte de Iris

Sánchez Squella (42

años, soltera) y Sara

Squella Nebell (la madre, 72 años) se debía

a causas ajenas a la

intervención de tercera

personas. Los

cuerpos aparecieron

en el interior de una

de las habitaciones de

la viejísima y desculi-

dada casona de dos pi-

los de Portugal 892,

esquina de Coquimbo.

Vecinos alarmados por

el hedor que emanaba

de una de las habita-

ciones cuyas ventanas

estaban rotas, di-

eron cuenta de ello a

carabineros de la Sexta

Comisaría a las

11.30 horas. A las 12

se hicieron pre-

sentes en el sitio del

suceso funcionarios de

la Brigada de Homici-

dios, con su jefe, comi-

sario Roberto Olgun,

a la cabeza, con técni-

cos del laboratorio de

Política Técnica y todos

ellos coincidieron en

que se trataba de un

caso policial que me-

recaía una severa in-

vestigación, pero que

aún no se podía hablar

de doble asesinato o

suicidio.

El hallazgo de los mu-

caderos de dos mu-

chos, madre e hija,

a la media noche de ayer la posibilidad

de estar enfrentada al tradicio-

nal "crimen del verano", pero la incognita

comenzó a despejarse poco a poco y ya en la

noche se tenía la certeza casi absoluta

que la muerte de Iris

Sánchez Squella (42

años, soltera) y Sara

Squella Nebell (la madre, 72 años) se debía

a causas ajenas a la

intervención de tercera

personas. Los

cuerpos aparecieron

en el interior de una

de las habitaciones de

la viejísima y desculi-

dada casona de dos pi-

los de Portugal 892,

esquina de Coquimbo.

Vecinos alarmados por

el hedor que emanaba

de una de las habita-

ciones cuyas ventanas

estaban rotas, di-

eron cuenta de ello a

carabineros de la Sexta

Comisaría a las

11.30 horas. A las 12

se hicieron pre-

sentes en el sitio del

suceso funcionarios de

la Brigada de Homici-

dios, con su jefe, comi-

sario Roberto Olgun,

a la cabeza, con técni-

cos del laboratorio de

Política Técnica y todos

ellos coincidieron en

que se trataba de un

caso policial que me-

recaía una severa in-

vestigación, pero que

aún no se podía hablar

de doble asesinato o

suicidio.

Mientras se hacía presente

en el sitio del suceso un furgón

del Grupo Móvil de Carabineros

con una docena de poli-

cías, y mientras una multitud

de curiosos del barrio trataban

de penetrar en el misterio de

la casa de "Las Brujas" (título

despectivo con que algunos ve-

ían a la

Otra jornada de jerarquía del Hexagonal.-

U. de Chile-River Plate y Colo Colo-Checos

Varios problemas afronta el equipo colocolino. Cambios anuncian los checos. Sin novedad los universitarios. Los argentinos entrenaron fuerte

Otra jornada de alta jerarquía fútbolística se efectuará esta noche en el Estadio Nacional por la 4a. fecha del Campeonato Hexagonal Internacional de Fútbol. Vuelve en esta oportunidad la confrontación de equipos nacionales ante extranjeros, lo que constituye un indudable atractivo. El match preliminar mostrará frente a frente al campeón nacional, Universidad de Chile, ante el calificado equipo argentino, River Plate.

No ha podido todavía la "U" lucir sus reales pergaminos. Regaló el partido ante los checos y empató en esta oportunidad alcance su nivel, ya que de otra

manera sus posibilidades ante River mermarian peligrosamente.

El cuadro argentino aún cuando está lamentablemente ausencias importantes —por lesiones— como son las de Omega y Artíme, siempre es toda una potencia. Y lógicamente que habrá de brindar esta noche otra de sus grandes exhibiciones.

En el encuentro de fondo, Colo Colo, que a punto estuvo de vencer a River, enfrentará a Checoslovaquia que viene de brindar una brillante exhibición ante Santos. Los rivales llegan a esta cuarta fecha con el siguiente puntaje: Santos, 4 puntos; Checoslovaquia, 2; Colo Colo, 1; River Plate, 1; Universidad de Chile, 1; Universidad Católica, 1 punto.

U. DE CHILE

Sin interrupciones ha contado U. de Chile su preparación. Los entrenadores se han preocupado muy especialmente de mejorar la condición física de algunos cracks que han alcanzado todavía buena forma.

En el aspecto alineación, Luis Alarcón no tiene problemas ya que su elenco no lamenta lesionados, y hasta Contreras se encuentra muy recuperado. De tal suerte que la alineación de la "U" para esta noche no ofrecerá modificaciones sustanciales, será, probablemente la siguiente:

Astorga; Eyzaguirre; Donoso y Villanueva; Musso y Hodge; Araya, Col, Olivares, Marcos y Leonel Sánchez.

COLO COLO

El cuadro albo ha estado entrenando todas las mañanas en el Estadio Walter Müller. Pero bien se conocen los diversos problemas que afronta. A las lesiones de Montalva y Sepulveda se suma el accidente sufrido por Sánchez y Rojas. Y aún cuando hay esperanza de que el back verde pueda jugar lo mejor es que Colo Colo saldrá muy discutido esta noche para su importante match con los checos. Como está de vacaciones los refuerzos solicitados, de Berly, de Audax, o Ayendáin, de Unión, no han tomado contacto con la dirección técnica colo colina, la que, por lo demás, supone que pocos son los elementos que en esta temporada de receso se encuentran en buenas condiciones físicas. Ante tal situación el entrenador Tassara ha de

decidido echar mano de algunos elementos jóvenes de sus propias filas, como el zaguero defensivo; Yávar, Lepe (Sánchez) y González; Cruz y Jiménez; M. Moreno, Hormazábal, H. Landa, Valdés y Roberto.

dirigieron a entrenar al estadio Santa Rosa de Las Condes.

La práctica duró hasta las 19 y enseguida, luego que se dieron algunos baños en la piscina del recinto, ingresaron al casino del estadio, donde unas abundantes onces los esperaba.

DUDAS EN LA FORMACION.— Al preguntárselo a Varela Jara, entrenador del equipo, sobre la formación de esta noche frente a Colo Colo, respondió que no podía anticiparla, ya que tenía algunas dudas al respecto. Agregó que sólo esa tarde, luego de conversar con el otro director técnico, José Markos, decidirían cuál será la alineación definitiva. Confirmó eso si que habrá dos cambios con relación al cuadro que perdió con Santos.

INTENSA PREPARACION EN RIVER PLATE

Los "millonarios" cumplieron un trabajo a fondo en su preparación para el match de hoy ante la "U". En efecto, a primera hora ayer se dirigieron a la cancha Juan Pablo Durán, para efectuar una sesión de gimnasia, nos informó su entrenador José Curti. Despues de almuerzo, siesta, y a partir de las 17 horas, al Estadio Nacional, a realizar una práctica de fútbol.

A parte de los lesionados ya conocidos, Artíme, sufrió un golpe en la rodilla y Dilem que aún no se recupera totalmente, el resto del plantel está sin problema y hoy descansará hasta la hora de partir al Estadio.

Después de la revisión médica el entrenador decidirá el equipo que formará en el match de hoy. Si bien embargo, salvo cambios de última hora, este debe ser el siguiente: Carrizo; Sáinz, Ramos De la Torre, y Matosas; Cap y Varacka, Solar, Sarnari, Lalliana, E. Fernández y Mas.

Los brasileños alinearon en ambos partidos con: Fabio, Belfort, Ricardo, Evandro, Luiz, Veira, Alexander y Fernando.

Tassara decidió a última hora poner a Landa en la delantera

Consultado a última hora el entrenador Hugo Tassara, sobre la alineación definitiva que tendrá Colo Colo para enfrentarse a los checos, explicó que dado el accidente sufrido por Eladio Rojas y Raúl Sánchez, que los impidió para jugar y tomando en cuenta por otro lado que tiene algunos lesionados en el equipo, deberá realizar cambios.

Declaró además, que sólo en la tarde de ayer, pudo ubicar al jugador Berly, de Audax Italiano, que fuero solicitado como refuerzo. El zaguero verde, según contó Tassara, estaba entrenando, lo que le permitiría ingresar de inmediato al cuadro albo.

En definitiva, confirmó que Colo Colo saldrá a la cancha con los siguientes jugadores: Juan Carlos Moreno en el arco; Berly, Lepe y González en la defensa, extremeña Cruz y Ortiz en la mediocolumna y Moreno, Jiménez, Honorio Landa, Valdés y Roberto en el ataque.

A esa hora pasó a buscárselos el bus de la delegación y se



LA SELECCION DE CHECOSLOVAQUIA se presenta nuevamente en el Estadio Nacional. Esta noche los checos enfrentan a Colo Colo.

FUTBOLERIAS

Audax contrató a René Contreras

Audax Italiano contrató a René Contreras, mediolavador de Colón. Ayer la transacción quedó finalizada y hoy deben firmarse los respectivos contratos.

Contreras debutó con el N° 4. Y al contrario de lo que se decía que la entidad italiana está dispuesta a desprenderte de Tapia en su afán de mejorar la escuadra.

Los oficiales en que se cerró la transacción no fueron duros a conocer, pero como Contreras tenía su pase en la mano, Audax no debe preocuparse. Los jugadores de Audax están en condiciones de hacer un nuevo aviso, por lo que si Wanderers se acuerda a diversos trabajos sometido a diversos trabajos.

En otro aspecto favorable es que Wanderers está cumpliendo en la zona norte una lucida campaña, lo que hace presumir que el Combinado Fco. de la U. y los jugadores de Audax están en condiciones de hacer un nuevo aviso, por lo que si Wanderers se acuerda a diversos trabajos.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

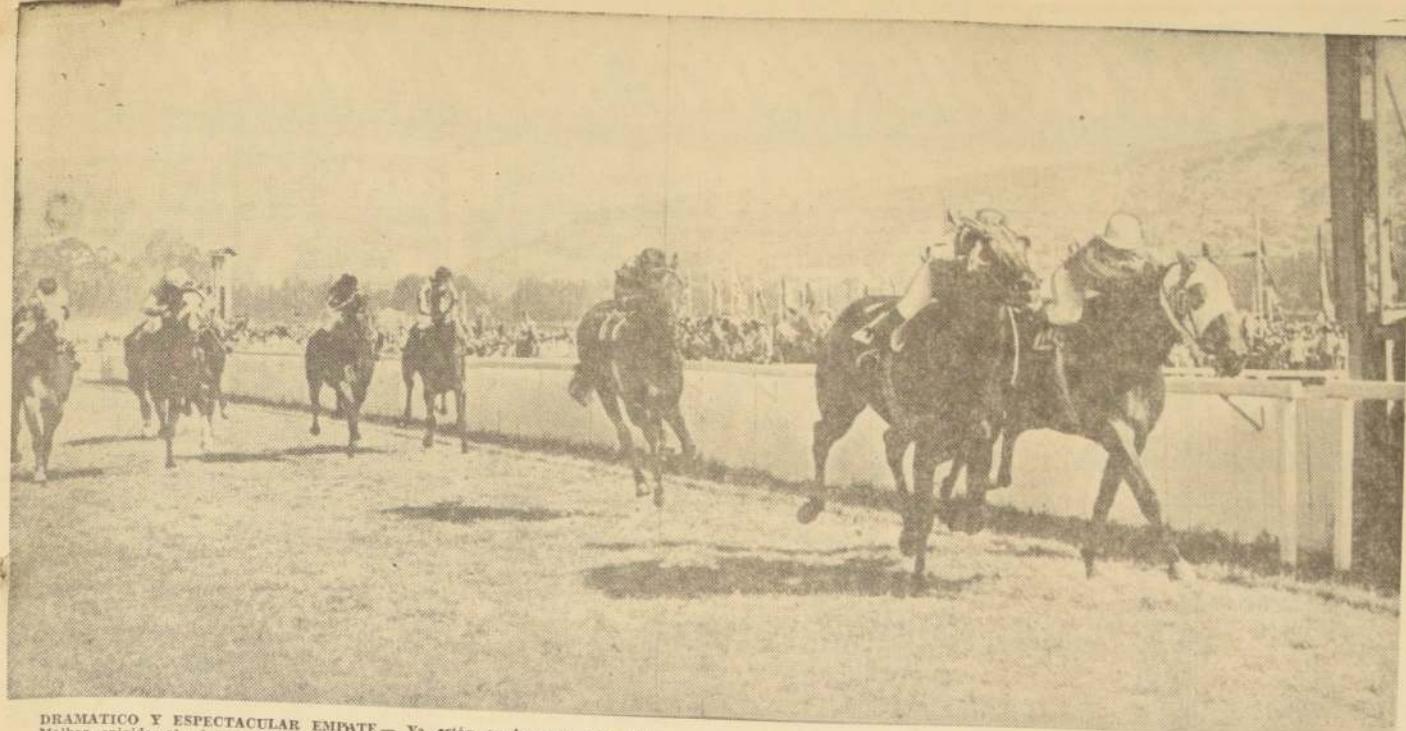
Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente Wanderers se encuentra en el cuarto puesto de la tabla.

Actualmente



DRAMATICO Y ESPECTACULAR EMPATE.— Ya están en la meta. Extremado y Malhoa, exigidos al máximo, cruzan en igualdad la linea de sentencia. Araya mira hacia el lado y se extiende sobre la potranca, al paso que Pezoa, tiene problemas para hacer

correr derecho a Extremado. Mientras Malhoa "clava" su cabeza, su rival la levanta. Más atrás llegan Pobrida, Incendio, Goliwog, Chiaroscuro, Conjunto, Machorro, El Sembrador y Jarameno, este último lejos y agotado.

Gustó el apronte de Lindofuerte

BAJO LA DIRECCION DE ERNESTO PENA, HIZO EL MEJOR REGISTRO PARA 1.200 METROS: 1 MINUTO 18 SEGUNDOS

Dejó buena impresión, en su pasada por la arena del Club Hipico, el ejemplar Lindofuerte. Bajo la dirección de Ernesto Pena, anotó 1 minuto 18 segundos para 1.200 metros con un registro de 1.06.45. Fue el mejor registro contabilizado en ese trayecto. Otros aprontes anotados en la arena del Club Hipico fueron:

700 metros: COURT SECRET, Juan Torres, en 43.5; PENTATHLON, Sergio Vera, en 1.05; PELLUHUE, Marcelo Ramírez, en 45; DUGANZON, Galvarino Jorquera, en 1.05; MARGARONIA, Sergio Vera, en 43.25; NAUSHEL, Renato Montoya, en 1.04.

800 metros: RETOSTADA, Juan Duarte, en 43.45; URANIA, Galvarino Jorquera, y HILL PETER, Enrique Contreras, en 1.04.35; iguales.

900 metros: COREANA, Enrique Contreras, en 1.04; CALA, Ernesto Peña, y HERLIA, Osvaldo Hermosilla, en 1.05.45; iguales.

ULTIMO GAUCHO Luis Espinoza, en 48.25; DEL UNO, Sergio Vera, en 51.35.

1.000 metros: BARBO, Juan Menevez, en 1.07.25; AARON, Juan Torres, en 1.08.35; iguales.

PURA QUIMERA, aprendiz, en 1.05.25.

THOMAS E., Sergio Vera, en 1.03.25.

EXCEL, Luis Godoy, en 1.06.

MANTOVA, Pedro Ulloa, en 1.05.

FLAMING, Enrique Contreras, en 1.05.

PENTATHLON, Sergio Vera, en 1.05.

PELLUHUE, Marcelo Ramírez, en 45.

DUGANZON, Galvarino Jorquera, en 1.05.

MARGARONIA, Sergio Vera, en 43.25.

NAUSHEL, Renato Montoya, en 1.04.

RETOSTADA, Juan Duarte, en 43.45.

URANIA, Galvarino Jorquera, y HILL PETER, Enrique Contreras, en 1.04.35; iguales.

COREANA, Enrique Contreras, en 1.04.

CALA, Ernesto Peña, y HERLIA, Osvaldo Hermosilla, en 1.05.45; iguales.

ULTIMO GAUCHO Luis Espinoza, en 48.25; DEL UNO, Sergio Vera, en 51.35.

SE LUCIO GAUCHESCO

Pasó 800 metros en 49 segundos 1 quinto

(PISTA DE CARRERA) VERDE, G. Menevez, en 1.01; gallo, 1.01.20; a su volante, cuerpo.

GAUCHESCO, J. Amestelly, en 1.02; BURBUJON, G. Ojeda, en 1.02; MURRAY, G. Monroy, en 1.02; LAS LOMAS, S. Pradinas, en 1.04.

HUNGARO, L. Salinas, y LAWRENCE DE ALABIA, N. González, en 1.04.35; iguales.

QUIMPIAURO, V. Ullia, en 1.02.45; iguales.

ALMIRANTE, J. Carmen, en 1.02.45.

MAISONETTE, L. García, en 1.04.

LA MAS LINDA, G. Menevez, en 1.03.25.

EL SOLAR, J. Salinas, en 1.03.25; iguales.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

CONSTRUCCION

FIERRO
C.A.P. e IMPOR TADO
PERFILES CÁMERAS
Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTD.
SANTA ROSA 2265 — FONO 5272

Radio Televisión

Ahora
LONG PLAY
E° 12

ORDINA
ALAMEDA 2981

PERNOS
DE ACERO

Papel macarrón
agricola, comestible
y de la
construcción
Papeles automóviles
y de oficina
FCA. NACIONAL DE PERNOS
"FENAFER"
GEORGE KRAMER, PODER
Hermanos Ercoli 1117 — Cam
98394 y 94442 — Cas. 420

CASAS-VENTAS

CASITAS
INSTALADAS

PREPARADAS
CASTA 2'3190
% CASTA 2'1100
PIZZA 2'800
YÁÑEZ HNOS. LTD.
10 DE JULIO 1207
DE 9-1-4-8 PM.

Art. para el Hogar

ALFA
E° 25
Manual
Servicio técnico permanente
Completo surtido de repuestos.

ORDINA
ALAMEDA 2981

COMEDORES
— DORMITORIOS
— LIVINGS
20% COMPRELOS
MENOS AL FABRICANTE
EXPOSICIÓN Y VENTAS EN:
MONITAS 389.
FÁBRICA
CARNOT 785 FONO 569-24
Por Santa Rosa altura 2700

RAMONA



POR LINO PALACIO

MODAS

Sany
TRAJES
PARA NOVIAS
VESTIDOS
PARA
MADRINAS
Y FIESTAS
Av. Matta 1151
Fono 74429

OPTICA

OPTICA
FOCUS
ANTEJOS DE SOL
DESPACIO DE RECETAS
REPARACIONES
AHUMADA 254 - LOCAL 72
Frente al Bco de Chile
INDEPENDENCIA 771
RANCAGUA



EXPERIMENTOS CIENTÍFICOS



BOTELLAS DE LECHE SIMPÁTICAS

La resonancia explica también la vibración de los objetos que hay en la rinconera cuando la tiple de la radio da una nota aguda, y el zumbar de las ollas y cacerolas por simpatía con un fuerte estornudo. Las vibraciones sónoras que están en sintonía con el tono propio de vibración de esos objetos, los ponen en movimiento resonante. Con dos botellas iguales, de las que sirven para la leche, podéis demostrar cómo se produce tal

respuesta simpatética, haced que un amigo tenga la abertura de una de las botellas junto al oido, sin obstruir la boca del recipiente. Soplad entonces con fuerza dentro de la otra botella, hasta que dé una nota fuerte y clara. Cada vez que lo consigáis, se producirán vibraciones resonantes en la primera botella. Estas producen una nota igual, pero más, débil, que vuestro amigo oírá con claridad.



CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
DE URGENCIA
Atención permanente dia y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

Buena Lectura
Para fin de semana
vacaciones
Siempre novedades Chilenas
y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUEFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

ESCORIAL
ofrece un agradable
AIRE
ACONDICIONADO
de mayor agradable que
comer en una Terraza
Almuerzo con
Menú variado a
selección. E° 4.60
Summe las noches mejor ambiente
ESTORIAL

HOY DIA
MARTES
DIA DE USAR
DOLLY PEN

¿Quién
lo tiene?
ENTRE
BOCA-
CALLES
EL CONDUCTOR

EN CRUCE
DE CALLES:
EL PEATON

SI LO RESPETA,
EL CODIGO PENAL
LO PROTEGE



COMITÉ DE
SEGURIDAD
EN EL TRANSITO



CHEVRON
PRECIO JUSTO Y HORA EXACTA
PIE E° 20
SALDO 10 MESES

Gabor
ESTADO 48 ESTADO 91

ENSEÑE A LOS NIÑOS A CRUZAR LAS CALLES: mirar a ambos lados;
cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar los lunes
y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopers a
Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

MODAS
Sany
TRAJES
PARA NOVIAS
VESTIDOS
PARA
MADRINAS
Y FIESTAS
Av. Matta 1151
Fono 74429

OPTICA
FOCUS
ANTEJOS DE SOL
DESPACIO DE RECETAS
REPARACIONES
AHUMADA 254 - LOCAL 72
Frente al Bco de Chile
INDEPENDENCIA 771
RANCAGUA

Hilandería CHUAQUI
OPORTUNIDAD DE HOY
CUADROS
DE LANA
E° 25 KILO
EN SUELOS

ANTEOJOS
ROBOLIO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 109, ESQ. BANDERA
TEL: 8-8075 - CL. TILLA 3898

VARIOS

INSTITUCIONES Y EMPRESAS

AHORA
PARRILLADAS
EN
ESTABLECIMIENTOS
MILVERLES

Julio Serra
QUED. CRUZANTES 884
SAN ANTONIO 559

Casa LIPER
LA MAS SURTIDA
EN CHILE
EN REPUESTOS DE
SONA PARA
VEHICULOS DE
TODAS LAS MARCAS
Alameda 2283

PLASTICOS

GUITARRAS
ELECTRICAS
AMPLIFICADORES
FABRICA

HUELES
PARA MESA
PLASTICOS
EN GENERAL
SURTIDO COMPLETO
PUENTE 565
FONO 60310

SN. DIEGO 611

EN VALPARAISO

SERVICIO
Autorizado
Repuestos Lertimos

SERVICIO
Autorizado

NSU
MORRIS 577
Teléfono 36807
O. MUÑOZ V.
Valparaíso

HAT
COLON 3129
Teléfono 3718
Valparaíso

CONCESIONARIO
Autorizado

VOLVO
Valparaíso
P. Montt 2157
Teléfono N.º 3272
Viña del Mar
3 Norte 449
Teléfono 883433
R. CHAMY Y CIA.

E. GAMBARO C.
Traslaviña 141
Teléfono N.º 81508
Viña del Mar

HAT
VOLVO

Servicio Oficial

RENAULT
DEFORMES 2902
Teléfono 7102
Fco. Gonzalez L.
Valparaíso

SIMCA
Chacabuco 2061
Teléfono 7578
J. Bertrand F.
Valparaíso

BUSES A PAPUDO

BUSES JEDIMAR
HORARIO DE SALIDA DESDE SANTIAGO
A. M. 7.45 A. M.
SALIDA DESDE PAPUDO
13 horas y 18 horas
SABADOS Y DOMINGOS, SERVICIOS ESPECIALES
RESERVAS DE PASAJES:
SANTIAGO: Allavilú 1042 — Teléfono 84048
(frente al Mercado Central) — PAPUDO: Plaza

MUNICIPALIDAD DE CHARAL

Propuestas Públicas para
gabinete psico-técnico

Se solicitan Propuestas Públicas para suministrar a la Municipalidad de Charal, de UN GABINETE PSICO-TECNICO completo e instalado, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ordenanza General del Tránsito.

Las Propuestas se recibirán en la Sala de la Alcaldía hasta el día 15 de enero de 1965, a las 16 horas, fecha y hora en que se procederá a su apertura.

EL ALCALDE

CHARAL, 14 de diciembre de 1964.

MATRIMONIO.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS Y PERIODISTASLEY DE REVALORIZACION
DE PENSIONES

Se informa a las personas interesadas que para conocer el beneficio que les corresponde en el año 1965, en virtud de las disposiciones de la Ley N° 15.386, deberán efectuar las siguientes operaciones:

1º) Ubicar en la tabla que sigue el factor revalorizador, correspondiente al año de otorgamiento de su pensión:

T A B L A

Año de Jubilación	Factores de Revalorización para el año 1965
1928	419,640
1929	412,656
1930	417,286
1931	420,233
1932	395,120
1933	318,549
1934	318,209
1935	311,871
1936	287,464
1937	255,167
1938	244,676
1939	241,302
1940	214,047
1941	185,837
1942	147,949
1943	127,256
1944	113,864
1945	104,652
1946	90,323
1947	67,604
1948	57,293
1949	48,245
1950	41,899
1951	34,269
1952	28,047
1953	22,379
1954	12,992
1955	7,416
1956	4,755
1957	3,570
1958	2,975
1959	2,147
1960	1,923
1961	1,786
1962	1,568
1963	1,087
1964 (Junio)	—

2º) Multiplicar su pensión inicial por dicho factor;

3º) El resultado de esa multiplicación es el monto de su nueva pensión;

4º) La nueva pensión, más los otros ingresos declarados, no podrá ser superior a E\$ 751,15;

5º) Las Pensiones Mínimas, para 1965, son las siguientes:

Empleados:	Obreros:
Inv. y Vejez	E\$ 176,73
Otras Jub.	155,94
Viudez	88,37
Hijos	26,51
Inv. y Vejez	E\$ 83,64
Viudez	41,82
Hijos	12,55

IMPORTANTE
PARA ACOGERSE A ESTE BENEFICIO ES INDISPENSABLE
PRESENTAR LA DECLARACION JURADA, YA EXIGIDA
OPORTUNAMENTE, EN LA QUE SE ESTABLEZCAN OTROS
INGRESOS AFECTOS A TRIBUTACION, O EN CASO CONTRARIO, EL HECHO DE QUE DICHOS INGRESOS NO
EXISTEN.

VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO

EN LA DIPLOMACIA.

El Embajador de Paraguay, señor Alberto Noguera, y la señora Ernestina Zúñiga de Noguera ofrecieron una comida en honor y despedida del Sub Jefe del Protocolo, señor Ricardo Letelier Saavedra y señora con motivo de su designación como Ministro Consejero ante el Vaticano. Asistieron las siguientes personas:

Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lamberti; señora Graciela Letelier de Ibáñez; Enrique Letelier Vélez y señora Inés Saavedra de Letelier; señor René Concha Guerrero y señora Blanca Taucan de Guerrero; y el Secretario de la Embajada de Paraguay, señor Hugo Couchnon y señora Susana Miranda de Couchnon.

EN CONSTITUCION.

Se encuentran pasando una temporada en Constitución, el señor Arturo Cifuentes Sánchez, señora Lucia Ovalle de Cifuentes y familia.

BAUTIZO.

Ha sido bautizada Carmen, hija del señor Roberto Correa Pérez y de la señora Carmen Barros de Correa. Fueron sus padrinos, el señor Alfonso Correa Pérez y la señora Paz Barros Amunátegui.

TE.

Las relaciones de la señorita Laura Vélez Valenzuela le ofrecieron el sábado pasado un té en el Waldorf, con motivo de contraer próximamente matrimonio.

ENFERMOS.

Mejor ha continuado, la señora Bernardita García de Larrain. Restablecido, se encuentra el señor Federico Ateaga Koster.

EN MAITENCILLO.

Han estado últimamente en Maitencillo, entre otras, las siguientes personas: María Estelina de la Cruz Varela, María Teresa Elizabeth Hurtado, Paulina Barrios van Buren, María Olga de la Cruz Varela, Eugenio Font Guzmán, Fernando Millán Cortés Monroy y Eugenio Allende Friaa.

COMIDA.

Don Alberto Guzmán Riesco ofreció en su residencia de calle Orrego Llao, una comida a un grupo íntimo de sus relaciones, a la que asistieron las siguientes personas:

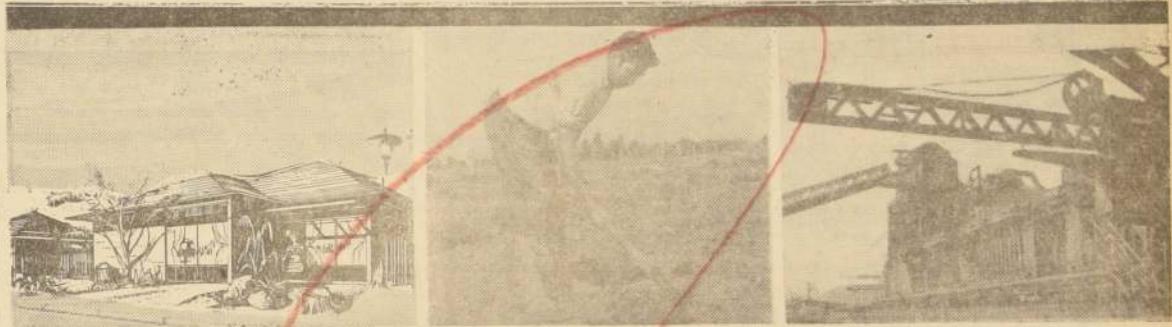
Luisa Hughes Quiroga y la señora Susana Errázuriz de Hughes; Marisol Figueiroa Pérez; Tita Yzquierdo Besa; María Eugenia González Echenique; Emma, Leonor y María Luisa Ovalle Rodríguez; Pedro García Huidobro Toro; Víctor Gallardo; Alfredo Prat Echaurren; José Luis Larrain García Huidobro y Alfonso García Huidobro Toro.

VIDA SOCIAL

EN EL SPORTING CLUB DE VINA DEL MAR.



CON MOTIVO de la tradicional carrera "El Derby", el Sporting Club de Viña del Mar se vio muy concurrida por numerosos miembros de nuestra sociedad y del Cuerpo Diplomático. En el grabado, la señora Gabriela Urticóchea de Briceno, esposa del Cónsul de Venezuela; Cecilia de Ross y Lidia de Sumar.



DE SU AYUDA DEPENDE

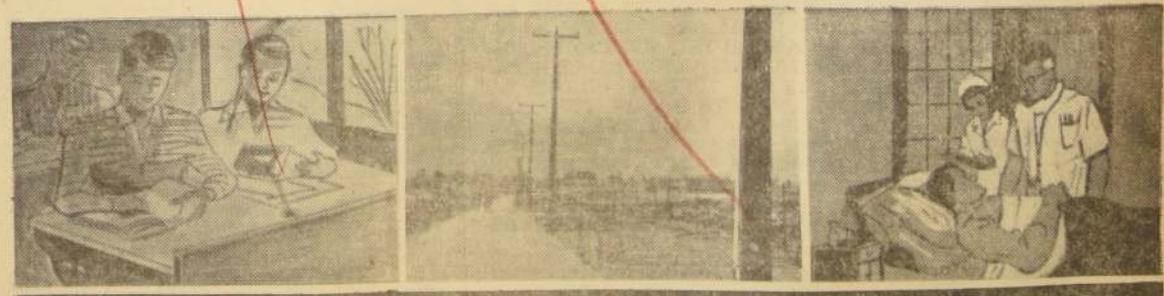
- que se construyan más casas,
- que los campesinos trabajen su propia tierra,
- que la industria se desarrolle,
- que haya educación para todos los niños chilenos,
- que las poblaciones tengan pavimento, agua y luz,
- y que la salud esté al alcance de los desamparados.

FONDO DE
SOLIDARIDAD
NACIONAL

IMPUESTO PATRIMONIAL:

"Los que tienen, ayudando a los que no tienen".

SERIE ANPZ



3) Aves, animales

PATIOS, POLLITOS BROILER
Ríos, Castellana, mayor, menor,
despachos provincias. San Die-
go 2414, fono 54876.

GRATIS

A. 21/90

4) Automóviles, garajes

LAND ROVER LARGO, 4 PUERTAS.
Totalmente armado en Inglaterra.
Vehículo para, de 3 a 6 en Alame-
da 1884. A. 20/4

CITRONETISTA ME-
cánico ofrece servicio a domicilio
calle Milán 422, fono 369221. A. 19/4

8) Arriendos Ofrecidos

AL MATRIMONIO O PERSONA
sola, se arrienda pieza grande con
baño y cocina. Tratar: Coquimbo
No 920 al fondo.

ARRIENDO CASA AMOBELADA,
linda vista al mar. Micro puerta.
Fono: 60254. Recreo, Aman-
tun-gui 1822. C. 8/17

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL
con vitrinas y mostradores. Verlo
y tratar, San Diego 1477. A. 21/8

9) Compraventas
varias.

VENDO BOBINADORA 4 HUSOS
Codos de Poblaciones (Omarita)
No 4086. Paredes 8 Santa Rosa,
Salesianos altura 700. A. 20/3

10) Construcción y
sus materiales

CORTINAS METÁLICAS FARCO-
MEX. Presupuestos, reparaciones,
máximo domicilio y provincias.
San Diego 1871, fono 5996.

REPARACIONES DE CLO-
THES. Ampliaciones y reparaciones
pistas de empleadas, cierres, pan-
deretas, estucos. José Verosla,
Santa Petronila 387, fono 56728. Z. 21/10

PINTO PERSONALMENTE CA-
sas, departamentos. Precios sin
comisión. Verlos. Santa
Petronila 387, fono 56728. Z. 21/10

MAESTRO RESPONSABLE ELEC-
TRICO: albañilerías, estucos, yesos, am-
pliaciones, pinturas, reparaciones. (Bra-
vo). Tucumán 1831 — Q. Normal. Z. 21/1

14) Estatutos y
legales

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS
de Menores, conformidad artículo
12, Ley 7.613, citase audiencia pa-
riente el día 22 de enero, a las 9:15
horas. Motivo: adopción menor
Hugo Agustín Valdés, hijo de don
José Uribe Mellas y conyuge, Ro-
salba Pasten Meza. — Secretaria

LIBRETA DE SEGURO 21/14
perteneciente a Eduardo
Fuenzalida Huil, extraviada, rie-
go devolverla a Luis Moreira 1338,
Renca. Z. 21/14

Z. 21/14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHE-

Z. 21/14 POR HABERSE EXTRAVIADO CHE-

Z. 21/14 POR HABERSE EXTRAVIADO CHE-

Z. 21/14

Z. 21/1

EL WURLITZER

Critica de teatro aparece en el diario "Excelsior", de Ciudad de México, el día domingo 27 de diciembre de 1964.

Tratase de un drama original del joven autor chileno Juan Guzmán Amestía, el cual ya ha dado a la escena "El Caracol" y "Trigo Moreno". "El Wurlitzer" fue estrenado este año en el mes de abril, en Santiago de Chile, y permaneció cuatro meses en el cartel.

Esta pieza, aunque de ambiente chileno posee la universalidad a que debe aspirar toda obra de arte genuino. Enfrenta en ella el autor a un padre y un hijo. Chapado a la antigua el primero, hombre de moral insobornable, aislado de una sola pieza. Es uno de esos caracteres con vocación de sacrificio y de los que no hacen concesiones.

Lo moral es bueno, cueste lo que cueste; lo que case fuera de esa órbita es malo y lo tanto execrable. No importa que para mantenerse en la vida más pura haya que hacer una vida de renunciamientos constantes. Tal es la indeleble enseñanza del padre de Patricio.

Este, por su parte, cas en el círculo de unos rosarinos y coñacardistas, para los cuales la vida es sólo placer y buen vivir, sin consideración a cómo se ha de obtener ese "dolce far niente".

La temática hace presa en el chico, el cual una vez probado el valor del oro y lo que con él se puede adquirir ya no está dispuesto a renunciar a esas bienandanzas.

En choque entre los dos caracteres —padre e hijo— está admirablemente esbozado desde el principio francamente planteado en la penúltima escena del segundo cuadro del acto final, la cual es, sin duda, la mejor de toda la obra y puede considerarse como un paradigma de buen teatro dramático por la agilidad del diálogo, la valentía desarmada del conflicto y las argumentaciones de cada personaje.

"El Wurlitzer" es una pieza digna de los en todos sentidos: así desde el punto de vista de su fondo ejemplar como de la forma o expresión escénica, si bien no le vendrían mal algunos cortes que aligerarían la acción, sobre todo durante los dos cuadros del primer acto.

La dirección de Juanito Dílbhorn reclama elogios tanto desde el punto de vista general como de la composición de cada personaje y la "máscara en escena".

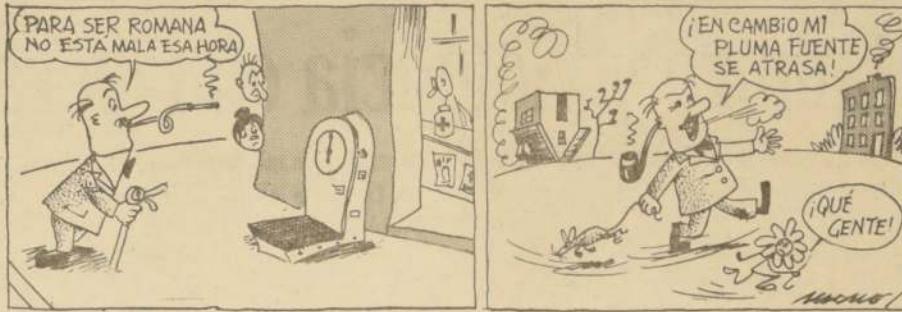
En el orden interpretativo salta a la vista que gran labor el conjunto —la propia dirección de Chile— que exige lisonjas por su homogeneidad. Descubrieron por el relieve propio del rol, dos actores de categoría: Socorro Chacabuco, en el de Patricio, alumno de la Escuela de Arte Dramático de Chile, con una actuación que va a quererse si muchos profesionales en virtud de los excesos históricos de que la data, y Mario Monttles, a quien ya alegamos debidamente en "La Pergola de las Flores", un rol bastante más pequeño. Este del padre le propicia de cuya figura de lucir con mayor amplitud sus magníficas facultades. El diálogo con Patricio, en el último cuadro, acredita que es un actor de mucha valía.

Silvia Santelices es una plausible Lucy en todo momento. Sara Astica exige encomios por su labor en la Sinfonía, a la que impone dramatismo y contención; es admirable sobriedad que tanto suele echarse de menos en la escena.

Un grupo de actores muy valiosos, Ramón Núñez, Ana Kiesky, Mónica Gómez, Eduardo Naveda, Maggie y Nelly Merriam cooperan a que "El Wurlitzer" adquiera la brillantez que le impusieron anteayer, en su estreno en el Teatro de los Inmigrantes.

En decorado, original de Fernando Collina, merece loas por su propiedad y buen gusto.

FRANCOISE BAGUER.



DOMINGO PIGA

Actividades corales de la semana

CORO ARGENTINO EN SANTIAGO

El viernes 22 efectuará su primera presentación en Santiago, en la Sala Lex de la Escuela de Derecho, el célebre Coro de los Niños Cantores de Córdoba y el Coro Juvenil de la misma ciudad argentina que dirige el maestro Herbert Diehl. Este conjunto viene precedido de la justa fama que le dio su extenso y exitoso viaje por Francia, Italia, Inglaterra, España, Bélgica y Alemania, hace dos años y por sus numerosas giras y conciertos en la República Argentina.

Los seisenta integrantes del Conjunto Coral Argentino permanecerán cuatro días en Santiago, y luego, participarán en el Festival de la Costa, que se realizará el próximo domingo en el puerto de San Antonio.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA FEDERACION DE COROS

El sábado 23, a las 10 horas, se inaugura en la Asociación Cristiana de Jóvenes de la calle Compañía, la XI Conferencia Nacional de Directores y delegados de los conjuntos corales del país que estudiarán diversos problemas relacionados con esta actividad nacional.

El principal de ellos será la realización del IV Festival Nacional de Coros de Chile y II Festival de Coros de América que corresponde efectuar este año. En esta conferencia se filjará la sede, la fecha y los pormenores de estos festivales que ya han adquirido justa fama en todo Latinoamérica.

Los miembros de los conjuntos extranjeros han manifestado ya su intención de participar en estas jornadas del canto americano, por lo que esta reunión nacional de la Federación de Coros de Chile, cobra en este caso una importancia particular.

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con las misiones y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Cupolícola".

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas nubiles del sur, relacionadas con su magníficos y mercedes sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguas Humanas" 1965 en las diversas ciudades que visita en cumpl



Los últimos rayos del sol vienen pendientes entre los peñascos y basurales que orientan el río Mapocho desde el puente Bulnes, a lo largo de cuadras, hacia el poniente.

Latas y trapos viejos sujetos entre los peñascos, sirven de miserables viviendas a los 6 mil habitantes que conforman las tres poblaciones que allí existen: Nueva Manzana Rodríguez, Los Papeleros y Nueva Matucana.

Una cantidad de perros inmundos se persiguen y rien entre los basurales, levantando nubes de polvo y de moscas.

No hay árboles en esta orilla del río.

Entre las piedras y las es-

corias, los hombres permanecen callados junto a sus casuchas. Algunas mujeres tratan de encender fuego con pedazos de estillas y papeles.

Cientos de niños semidesnudos se aglomeran cerca de ellas.

Todo es de una aridez y desolación infinita.

Con dificultad pasamos sobre las piedras para entrar a la población.

Entre moscas, ratones y culebras

Mi mirada se fija con asco sobre algunos ratones enormes que cruzan los basurales

Hambre y promiscuidad

Nos dirigimos hacia una de las casuchas en donde, entre las sombras, percibimos reunida a una familia numerosa.

Al lado afuera de la pochiga, la madre prepara un agua caliente que se dispone a repartir entre sus hijos.

Contesta a nuestro saludo, con esa arabilidad, que a pesar de las miserias sufridas, conservan aún las mujeres de nuestro pueblo.

—Señora —le pregunto—, ¿que prepara usted para la comida?

—Lo que se puede, no más, señorita. Un aguila de cual-

quier cosa para que los niños

no se acuesten con el estómago vacío. Otras veces ni esto les puedo dar. No podemos comprar ni amasar todos los días.

—Señorita, no se espante.

Aquí los guaranas abundan y también las culebras. Ni con paños, ni con nadie, los podemos hacer desaparecer.

Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.

—Algunas niñas las es-

panitan, pero otros, demasiado fatigados, las dejan posarse sobre sus pequeños rostros suenos y demacrados.